Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

de la REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXIII — Buenos Aires, viernes 19 de marzo de 1965 — Número 20.657

Ministerio de Educación y Justicia

ADQUISICIONES

DECRETO Nº 1.285. - Bs. As., 19|2|65.

VISTO:

El expediente número 12.308|64 del registro del Consejo Nacional de Educación Técnica, relacionado con la adquisición de ciento veinte (120) máquinas de escribir manuales y cuatro (4) de calcular eléctricas, destinadas exclusivamente a fines pedagógicos, y;

CONSIDERANDO:

Que los elementos de referencia serán utilizados como material de enseñanza para los distintos cursos que se dictan en el referido organismo, Práctica Fabril Comercial, Secretariado Comercial e Industrial, Taquidactilografía, Técnica de Ventas y Bancarias;

Que las escuelas que tienen a su cargo dichos cursos, carecen de los medios de enseñanza práctica mínimos indispensables para el cumplimiento de los planes y programas vigentes;

Que la adquisición proyectada resulta de imprescindible e impostergable necesidad, no alcanzando a cubrir las reales y positivas dotaciones que cada curso debe poseer para una eficiente enseñanza práctica;

Que el Consejo Nacional de Educación Técnica da cumplimiento con ello a los planes de Gobierno en materia de educación;

Que atento a información producida por la Secretaría de Hacienda (Dirección de Organización y Métodos), correspondería otorgar la excepción a que se refiere el Decreto Nº 835|63 y su similar Nº 8289|64 dado los fines a que estarán destinados los citados elementos;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorizar al Consejo Nacional de Educación Técnica a proceder a la adquisición de ciento veinte (120) máquinas de escribir manuales y cuatro (4) máquinas de calcular eléctricas, conforme a las características y distribución obrante en las mencionadas actuaciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Consejo Nacional de Educación Técnica, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

Elimínase a una máquina de la planilla anexa al Decreto Nº 11.098|61.

DECRETO Nº 1.332 — Bs. As., 19|2|65

VISTO el Expediente M.E. Nº 8.960|64, por el cual la firma S. I. G. A., S. A., solicita se le autorice a eliminar una máquina troqueladora, formadora de la línea de producción destinada a la elaboración automática de galletitas, cuya importación libre del pago de recargos le fuera acordada por Decreto Nº 11.098| 61, y

CONSIDERANDO:

Que la eliminación que se gestiona no afecta la finalidad específica de la línea y reduce su valor en u$s. 58.591, 50;

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59):

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Elimínase de la nómina anexa al Decreto Nro. 11.098|61, la siguiente máquina:

1 (una) Troqueladora-formadora, marca Werner-Pfleiderer compuesta por: formadora de cita de masa PF 800, con su motor de 10 CV y variador de velocidad PIV incorporado; con un cilindro con ranuras de 350 mm. diámetro y dos cilindros lisos de 300 mm. diámetro; y troqueladora PH 800 con dos pares de cilindros calibradores y troquelador oscilante; con su motor eléctrico de 10 CV y variador de velocidad PIV incorporados; con sus cintas entre los dispositivos de cilindros y el troquelador. Valor C y F. u$s. 58.591.50.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero. — Alfredo Concepción.

Ministerio de Educación y Justicia

ESCUELAS

DECRETO Nº 1.286. - Bs. As., 19|2|65.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación propone la transformación del Colegio Nacional de General Alvear, provincia de Mendoza, en Escuela Nacional de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que la Sección Comercial anexa con que cuenta actualmente el citado establecimiento educacional supera, de manera apreciable, en número de divisiones y, consecuentemente, de alumnos, al propio Colegio Nacional del cual depende;

Que la transformación que se proyecta no significa supresión ni disminución de los cursos del bachillerato actualmente en funcionamiento;

Que el referido cambio no ocasionará mayores erogaciones que las que por presupuesto tiene asignadas el Colegio Nacional:

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Transfórmase, a partir del curso escolar de 1965, al Colegio Nacional y Sección Comercial anexa de General Alvear, provincia de Mendoza, en Escuela Nacional de Comercio.

Art. 2º — Los cinco cursos que actualmente constituyen el Colegio Nacional, continuarán funcionando con el carácter de Sección Bachillerato anexa a la Escuela Nacional de Comercio.

Art. 3º — Hasta tanto se cubran por concurso la Dirección y la Vicedirección del nuevo establecimiento, las mismas serán desempeñadas, respectivamente, por las actuales Rectora interina del Colegio Nacional y Vicedirectora interina de la Sección Comercial anexa.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

ADQUISICIONES

DECRETO Nº 1.094 — Bs. As., 15|2|65

VISTO que existe la necesidad de renovar uno de los automotores del Ministerio de Economía, en razón de las continuas reparaciones a que el mismo debe ser sometido y el elevado consumo de combustible y lubricante que su uso demanda; y

CONSIDERANDO:

Que, en este orden de ideas, el Ministerio nombrado solicita que a los efectos de proceder a la renovación comentada, se le autorice asimismo a vender dicho coche, para adquirir con su producido una nueva unidad;

Que a mérito de las razones acreditadas, procede en el caso disponer de conformidad, como medida de excepción a lo dispuesto por el decreto Nº 139|63;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a que, por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado, se proceda a la venta del automotor marca Chrysler, Modelo 1960, Patente Nº 982.957, Motor Nº P. R. 3886 L. C., Chassis número 81031300009.

Art. 2º — Exceptúase al Ministerio de Economía de la prohibición a que se refiere el artículo 2º del decreto Nº 139|63 y facúltaselo para adquirir —con intervención de la Dirección General de Suministros del Estado— un automóvil en reemplazo del que se indica en el artículo precedente.

Art. 3º — El gasto que demande esta operación se atenderá con el producido de la venta autorizada por el artículo 1º y de existir diferencia se imputará con cargo a los fondos existentes en la Cuenta Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección General de Suministros del Estado, Decreto Nº 8.564|61, Sub-Cuenta Ministerio de Economía.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

AL PUBLICO

Nuevos números telefónicos

Dirección General: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304 — División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 42-1011 Venta de Ejemplares: T. E. 41-3902 — División Legislación: T. E. 41-5485 — División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104 — Mesa de Entradas: T. E. 41-5420. — Se atiende en:

SANTA FE 1659 — Horario: 13.15 a 17.30 horas

SUMARIO

EDICION DEL DIA 19|3|65 (64 páginas)

AVISO

Se hace saber al público que puede adquirirse el Boletín Oficial del día en el Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte primer piso, de esta Capital. Asimismo, en la oficina de Venta de Ejemplares de esta Dirección General, sita en Santa Fe 1659.

LA DIRECCION GENERAL.

CONCESION Nº 508

Secretaría de Comercio
ABASTECIMIENTO

HUEVOS. — Modifícanse los precios máximos de venta.

DECRETO Nº 2.106. - Bs. As., 18|3|65.

VISTO que por Decreto Nº 10.024 del 11 de diciembre de 1964, prorrogado por el Nº 1.075 del 12 de febrero de 1965, se establecieron precios máximos de venta a diversos productos de primera necesidad, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al ajuste de los precios de venta de huevos hasta la próxima temporada invernal, inclusive, teniendo en cuenta los distintos factores que hacen al costo de producción y conservación, dado su condición de producto estacional;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los precios máximos de venta de huevos en cáscara fijados en la lista Anexa al Decreto Nº 10.024|64, prorrogado por el número 1.075|65, los que a partir del día siguiente de la publicación del presente, quedan establecidos de la siguiente forma:

HUEVOS EN CASCARA:

Tipo común, por docena:		
Precio al Minorista	m$n.	64.—
Precio al Público	„	68,—
Tipo especial, por docena:		
Precio al Minorista	„	65,—
Precio al Público	„	69,—
Sellados, por docena:		
Precio al Minorista	„	66,—
Precio al Público	„	70,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Interior y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio y de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Juan S. Palmero. — Alfredo Concepción. — Walter F. Kugler.

Ministerio de Economía
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Funcionarios que concurrirán a una reunión.

DECRETO Nº 508. — Bs. As., 22|1|65

La invitación formulada por las Naciones Unidas al Banco Central de la República Argentina para participar en una reunión patrocinada por la Comisión Económica para América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo, a realizarse en la ciudad de Méjico entre el 25 y el 31 del corriente, en la que se estudiarán las implicaciones de los sistemas monetarios en la integración latinoamericana, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de sumo interés que el Banco Central de la República Argentina, en su carácter de agente financiero del Gobierno Nacional, exponga sus puntos de vista en la materia, y

Que la concurrencia a dicha reunión representará para el erario Nacional una erogación mínima, pues gran parte de los gastos serán reembolsados por el Banco Interamericano de Desarrollo,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al doctor Enrique García Vázquez (M. I. número 384.819, D. M. 3, Cl. 1916), Vicepresidente del Banco Central de la República Argentina, y al señor Simón Vullo (M. I. Nº 4.051.240, D. M. Bs. As., Cl. 1929), funcionario de la misma Institución, para concurrir a una reunión patrocinada por la Comisión Económica para América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo, que se realizará en la ciudad de Méjico entre el 25 y el 31 del corriente y en la que se estudiarán las implicaciones de los sistemas monetarios en la integración latinoamericana

Art. 2º — Asígnase a cada uno de dichos funcionarios la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a u$s. 30.— (treinta dólares estadounidenses) sin coeficiente, en concepto de viáticos, por un período aproximado de 10 (diez) días.

Art. 3º — Autorízase la extensión de las órdenes de pasajes correspondientes, por vía aérea, eximiéndose el caso del cumplimiento de las disposiciones del Decreto Nº 15.896|49.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento de la misión, en la medida que no sean cubiertos por los importes que reintegrará el Banco Interamericano de Desarrollo, se imputarán a la partida "Estudios, Comisiones o Misiones Especiales" del Presupuesto del Banco Central de la República Argentina en vigencia.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Educación y Justicia
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Confírmase la Resolución del 19|11|64.

DECRETO Nº 1.239. — Bs. As., 17|2|65.

VISTO el expediente C-1053|8 64, del registro de la Subsecretaría de Justicia, en el que se interpone recurso jerárquico contra la resolución de la Inspección General de Justicia de fecha 19 de noviembre de 1964, que tiene por no celebrada la Asamblea ordinaria de Representantes del "Club Atlético Boca Juniors", convocada para el día 11 de setiembre de 1964, y por inexistente, como asamblea social, la reunión de socios que subsiguiera, y que intima a la Comisión Directiva convoque a una nueva asamblea; y

CONSIDERANDO:

Que el recurso ha sido interpuesto en forma y término;

Que según resulta de esas actuaciones, la asamblea tuvo desde su iniciación un desarrollo tumultuoso, determinando el levantamiento de la sesión y el retiro de los miembros de la mesa directiva de la Asamblea y de un grupo de socios;

Que la asamblea social celebrada a continuación, sin cumplir las prescripciones estatutarias ni el procedimiento para juzgar a sus propios miembros, no puede considerarse como expresión de la voluntad social;

Que el número de representantes impugnantes de la asamblea —la mitad menos uno— aconseja pulsar con certeza la auténtica opinión social en un nuevo e inobjetable acto;

Por ello y demás considerandos de los informes de fs. 109 a 114 y resolución de fs. 115 a 120, y lo dictaminado por el señor Subsecretario de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Confirmar la resolución de la Inspección General de Justicia del 19 de noviembre de 1964, obrante a fs. 115|120 del expediente C-1053|64, del registro de la Subsecretaría de Justicia.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
PREVISION SOCIAL.

Reajustes.

DECRETO Nº 1.259. — Bs. As., 17|2|65.

VISTO los pedidos formulados por don Amado Oscar Córdova, doña Elena Derisi, don Julio César Alfonzo, doña Haydée Cappellini de Martínez, doña Juana Sugiatti de Forcada, doña Rosa Argentina Astrada de Raybaud y don Juan Carlos Alberto Vignaux, a fin de que se les abone la liquidación que por reajuste de la prestación que son titulares en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado les corresponde, y

CONSIDERANDO:

Que si bien la situación económica financiera existente en el país, ha impedido a la citada Caja hacer efectivos pagos como los solicitados pues se carece de las disponibilidades de fondos necesarios, es deber del Poder Ejecutivo contemplar aquellas situaciones que por sus particularidades justifiquen un trato de excepción;

Que precisamente, las solicitudes de los nombrados, se refiere a beneficiarios de edad avanzada a quien, por razones de sensibilidad social y humana, tal circunstancia además de hallarse afectados de quebrantos de salud que requiere permanente tratamiento médico —que no se propone sentar precedente—, sino resolver una situación excepcional hasta tanto los organismos de previsión estén en condiciones económicas que les permita cumplir con sus obligaciones por vías normales;

Que por todas las consideraciones expuestas resulta justo acceder a la petición formulada;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Disponer que la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, abone a don Amado Oscar Córdova, jubilado Nº 139.129, hasta la suma de cien mil pesos de curso legal (m$n. 100.000.—); a doña Elena Derisi, jubilada Nº 49.950 hasta la suma de doscientos mil pesos de curso legal (m$n. 200.000.—), a don Julio César Alfonzo, jubilado Nº 72.150, hasta la suma de doscientos mil pesos de curso legal (m$n. 200.000.—), a doña María Haydeé Cappellini de Martínez, jubilada Nº 123.587, hasta la suma de doscientos mil pesos de curso legal (m$n. 200.000.—), a doña Juana Sugiatti de Forcada, jubilada número 31.084, hasta la suma de cien mil pesos de curso legal (m$n. 100.000.—), a doña Rosa Argentina Astrada de Raybaud, pensionada Nº 30.664, hasta la suma de ciento cincuenta mil pesos de curso legal (m$n. 150.000.—) y a don Juan Carlos Alberto Vignaux, jubilado Nº 99.008, hasta la suma de ciento cincuenta mil pesos de curso legal (m$nacional 150.000.—), importes adeudados en concepto de reajuste que conforme a la ley corresponde.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
PREVISION SOCIAL.

Reajuste.

DECRETO Nº 1.258. — Bs. As., 17|2|65.

VISTO el pedido que formula don David Alen Vieyra para que se le abone la liquidación que por reajuste de la prestación de que es titular en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado le corresponde, y

CONSIDERANDO:

Que si bien la situación económica financiera existente en el país, ha impedido a la citada Caja hacer efectivos pagos como el solicitado pues se carece de las disponibilidades de fondos necesarios, es decir, del P. E. contemplar aquellas situaciones que por sus particularidades justifiquen un trato de excepción;

Que precisamente, la solicitud del nombrado, se refiere a un beneficiario de edad avanzada a quien, por razones de sensibilidad social y humana, tal circunstancia además de hallarse afectado de quebrantos de salud que requiere permanente tratamiento médico, merece una consideración especial —que no se propone sentar precedente—, sino resolver una situación excepcional hasta tanto los organismos de previsión estén en condiciones económicas que les permita cumplir con sus obligaciones por vías normales;

Que por todas las consideraciones expuestas resulta justo acceder a la petición formulada,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Disponer que la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, abone a don David Alen Vieyra, jubilado Nº 41.171, hasta la suma de cien mil pesos de curso legal ($ 100.000.—) del importe adeudado en concepto del reajuste que conforme a las leyes aplicadas le corresponde.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Ministerio de Educación y Justicia
RECURSO JERARQUICO

No ha lugar.

DECRETO Nº 1.104. — Bs. As., 15|2|65.

VISTO el Expediente Nº 43.955|964, del registro de la Subsecretaría de Justicia, en el cual se interpone recurso jerárquico contra la resolución del Registro de la Propiedad Inmueble, de fecha 26 de octubre de 1964, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Nº 878|48, del Registro de la Propiedad Inmueble, se limita a organizar el trabajo interno de éste, de modo que su cumplimiento no es exigible por terceros;

Que a la escritura de venta del inmueble Godoy Cruz Nº 3.255|57|59, unidad Nº 5, cuya inscripción se encuentra aún pendiente, le son aplicables las disposiciones de la Ley Nº 1.893, artículo 241 y 242 y el artículo 44 del respectivo Reglamento;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — No ha lugar al recurso interpuesto por el doctor Luis B. Vaccarezza contra la resolución del Registro de la Propiedad Inmueble, de fecha 26 de octubre de 1964.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Educación y Justicia
EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 1.214. — Bs. As., 16|2|65.

VISTO el Expediente Nº 45.288|965, del registro de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto-Ley Nº 5.786|963 se dispuso que la Subsecretaría de Justicia procederá a la destrucción de los expedientes de la Justicia Nacional de Paz de la Capital Federal en los cuales el último trámite se haya cumplido diez años antes de la fecha de publicación de dicha medida;

Que con tal objeto este Poder Ejecutivo Nacional autorizó por Decreto número 3.339|64 la contratación de determinada cantidad de personal, medida que feneció con el cierre del ejercicio financiero anterior al vigente;

Que teniendo en cuenta la pertinente intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda para el presente ejercicio, posibilitando la contratación de hasta ciento treinta (130) agentes destinados a los fines indicados precedentemente, dado que las tareas de destrucción de expedientes no han dado término;

Por ello y atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, para contratar los servicios de hasta ciento treinta (130) empleados de acuerdo con los requisitos determinados por Resolución número 251, de fecha 4 de junio de 1964 del señor Subsecretario de Justicia, los cuales percibirán una retribución de m$n. 75.— la hora.

Art. 2º — El gasto que demande la aplicación de lo dispuesto por el artículo anterior se deberá atender con cargo a la partida "Honorarios y retribuciones a Terceros", 2, 1, 28, 9, 723, 0, 35, 040, 0, 0, 276, del Presupuesto General de Gastos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a los efectos correspondientes.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Educación y Justicia
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Nombramiento.

DECRETO Nº 1.208. — Bs. As., 16|2|65.

VISTO: Que por Decreto Nº 458, de fecha 20 de enero de 1965 se autorizó al Consejo Nacional de Educación Técnica a mantener en el presupuesto para el ejercicio financiero de 1964|65, un cargo Clase "A", Grupo III, en los términos que fija el Artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58; y

CONSIDERANDO:

Que la designación a efectuarse por el presente acto legal resulta de imprescindible necesidad, a los fines de la efectiva realización de actividades que por su naturaleza requieren el concurso de personal especializado;

Que el agente propuesto reúne un conjunto de condiciones que lo habilitan especialmente para cumplir su cometido, circunstancia ésta que justifica la aplicación del procedimiento establecido en el Artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Consejo Nacional de Educación Técnica, en un cargo Clase "A, Grupo III, con imputación a: 2, 5, 200, 28, 89, 7, 399, 31, 781, 1, 4.001, al señor Arturo Constantino Staffolani (Cl. 1919, D. M. 51, Mat. Ind. Nº 2.896.048, C. I. Nº 1.954.564, Pol. Fed.), dentro de las previsiones que acuerda el Artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, párrafo 3º.

Art. 2º — Acuérdanse al agente designado en el artículo anterior las compensaciones por "Servicios Calificados" y "Dedicación Funcional" a que se refieren los Artículos 1º y 2º del Régimen aprobado por Decreto Nº 9.252|60 y sus modificatorios, en sus importes mensuales máximos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y pase al Consejo Nacional de Educación Técnica a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Licencias extraordinarias.

DECRETO Nº 1.243. — Bs. As., 17|2|65

VISTO el pedido de licencia extraordinaria que formula el funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase D. Manuel González, y

Atento a lo dispuesto en los artículos 56 d) y 57 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese licencia extraordinaria por el término de tres (3) meses, al funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase D. Manuel González, con percepción de haberes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 d) y 57 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 1.244 — Bs. As., 17|2|65

VISTO el pedido de licencia extraordinaria que formula el funcionario de la categoría "D", Consejero de primera clase y Cónsul General de primera clase D. Carlos Emilio Alfredo Guido, y

Atento a lo dispuesto en los artículos 56 d) y 57 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese licencia extraordinaria por el término de tres (3) meses, al funcionario de la categoría "D", Consejero de primera clase y Cónsul General de primera clase D. Carlos Emilio Alfredo Guido, con percepción de haberes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 d) y 57 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 1.245 — Bs. As., 17|2|65

VISTO el pedido de licencia extraordinaria que formula el funcionario de la categoría "I", Agregado y Vicecónsul D. Alejandro Carlos Badaracco, y

Atento a lo dispuesto en los artículos 56 d) y 57 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese licencia extraordinaria por el término de tres (3) meses, al funcionario de la categoría "I", Agregado y Vicecónsul D. Alejandro Carlos Badaracco, a partir del 1º de febrero de 1965, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 d) y 57 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Junta Nacional de Carnes

EXPORTACION

GANADO EN PIE. — **Plazo de validez de la documentación de embarque.**

RESOLUCION Nº J-11 - Bs. As., 5|3|65.

VISTO lo informado por la Gerencia de Contralor e Investigaciones Económicas, y

CONSIDERANDO:

Que el desenvolvimiento de las operaciones de exportación de ganado en pie, aconseja fijar un plazo de validez a la documentación de embarque que facilite su cumplimiento;

Por ello,

La Junta Nacional de Carnes Resuelve:

1º — Los Permisos de Embarque de ganado en pie autorizados a partir del 15 de febrero ppdo., y los que se refrendaren en el futuro, tendrán 60 días de plazo para su ejecución.

2º — Pase a la Gerencia a sus efectos. Adalberto Reynal O'Connor, Presidente.

Ministerio de Educación y Justicia

FUNDACION

RESOL. P. J. Nº 2273 - Bs. As., 31|12|64

VISTO el expediente C.4442|1|64, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la Fundación San Luis María Grignion de Montfort; atento a que los fines que se propone la recurrente se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33, inciso 5º del Código Civil y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la Fundación San Luis María Grignion de Montfort, constituida en esta capital el 7 de octubre de 1964 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a cinco (5), con las modificaciones de fojas doce (12) a trece (13).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

SEGUROS.

RESOL. P. J. Nº 2284 - Bs. As., 31|12|64

VISTO el expediente N-5289|1|64, en el que la sociedad "La Rectora - Compañía Argentina de Seguros S. A.", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Superintendencia de Seguros de la Nación y la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento treinta y tres vuelta (133 vta.) a ciento treinta y cuatro (134), con las modificaciones de fojas ciento treinta y nueve y vuelta (139 y vta.) y ciento cincuenta y dos (152), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "La Rectora - Compañía Argentina de Seguros S. A.", por la asamblea celebrada el 31 de octubre de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía a sus efectos.

Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA NACIONAL.

Autorízase la destrucción de expedientes judiciales existentes en el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 22 de la Capital Federal.

VISTO el expediente Nº 44.227|64. RESOL. P. J. Nº 401 - Bs. As., 31|12|64 por el cual la Dirección General de Justicia solicita se autorice la destrucción de expedientes tramitados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo del Dr. Roberto Ramc, Secretaría Nº 43, iniciados entre los años 1928 a 1953, que se encuentran comprendidos en los términos del artículo 17 del decreto-ley Nº 6848|63.

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

1º) Autorizar la destrucción de Mil trescientos setenta y un (1371) expedientes, substanciados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 de la Capital Federal, archivados en la Dirección General de Justicia —Departamento de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales— de que se da cuenta en el oficio de fojas uno (1), en los términos del artículo 17 del decreto-ley Nº 6848|63.

2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y cumplido archívese.

Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Nuevo Estatuto.

RESOL. P. J. Nº 2263 - Bs. As. 30|12|64

VISTO el expediente N-5.399|1|64, en el que la sociedad "Novomur" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento cincuenta y dos (152) a ciento sesenta y nueve vuelta (169 vta.), el nuevo texto del estatuto de la sociedad "Novomur" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, sancionado por la asamblea celebrada el 29 de abril de 1961.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2290 - Bs. As. 31|12|64

VISTO el expediente N.T.16.284|1|63, en el que la sociedad "Aunar Sociedad Anónima de Préstamo y Ahorro para el Automotor", solicita aprobación de la modificación introducida en las condiciones generales de los contratos a aplicar en sus operaciones y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase el nuevo texto de los artículos 1º y 3º, de las condiciones generales de los contratos aprobados para la sociedad "Aunar Sociedad Anónima de Préstamo y Ahorro para el Automotor" por la resolución P. J. Nº 1.499 de fecha 12 de agosto de 1963, en la forma de fojas ciento decinueve y vuelta (119 y vta.), con las condiciones y limitaciones establecidas en el informe de fojas ciento veintiuno (121) "in fine".

Art. 2º — Vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

ASOCIACIONES

RESOL. P. J. Nº 2.260 - Bs. As., 30|12|64

VISTO el expediente C-222|1|64, en el que la asociación "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase en la forma de fojas ciento setenta y ocho y vuelta (178 vta.) a ciento ochenta y cuatro (184), con las modificaciones de fojas ciento ochenta y siete (187) a ciento ochenta y ocho (188) y ciento noventa (190) a ciento noventa y uno (191), la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires", por la asamblea celebrada el 30 de julio de 1964.

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2.261. - Bs. As., 30|12|64

VISTO el expediente C.4349|1|64, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la asociación Club Atlético Vía y Obras Ferrocarril General San Martín; atento a que los fines que se propone la recurrente se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33, inciso 5º del Código Civil y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la asociación Club Atlético Vía y Obras Ferrocarril General San Martín, constituída en esta capital el 10 de noviembre de 1942 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a veintiuno (21), con las modificaciones de fojas treinta y seis (36) a treinta y ocho vuelta (38 vta.), cuarenta y uno (41) a cuarenta y tres (43) y cuarenta y cinco (45).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2.265 - Bs. As., 30|12|64

VISTO el expediente C-481|1|64, en el que la asociación "Círculo Militar", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Mutualidades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase en la forma de fojas setecientos treinta y uno (731) a setecientos cincuenta vuelta (750 vta.), el nuevo texto del estatuto de la asociación "Círculo Militar", sancionado por la asamblea celebrada el 18 de junio de 1964.

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2.278 - Bs. As., 31|12|64

VISTO el expediente C.2026|1|64, en el que la "Asociación Tucumana", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase en la forma de fojas cuarenta y tres (43) a cuarenta y siete (47), con las modificaciones de fojas cincuenta (50) a cincuenta y tres vuelta (53 vta.), el nuevo texto del estatuto de la "Asociación Tucumana", sancionado por la asamblea celebrada el 20 de diciembre de 1963.

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2.283 - Bs. As., 31|12|64

VISTO el expediente C-4434|1|64, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la asociación "Hogar Policial de la Sección 15ª, de la Policía Federal"; atento a que los fines que se propone la recurrente, se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33º, inciso 5º del Código Civil y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la asociación "Hogar Policial de la Sección 15ª de la Policía Federal", constituída en esta Capital el 4 de septiembre de 1964, y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a ocho vuelta (8 vta.).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2.297 - Bs. As. 31|12|64

VISTO el expediente C-4.026|1|64, en el que la "Asociación Hortícola Argentina", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase en la forma de fojas veintinueve (29), la reforma introducida en el estatuto de la "Asociación Hortícola Argentina", por la asamblea celebrada el 28 de octubre de 1964.

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2.298 - Bs. As., 31|12|64

VISTO el expediente C-2037|1|63, en el que la asociación Centro Mutual del Personal Subalterno de la Prefectura Nacional Marítima, solicita aprobación a la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Mutualidades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase en la forma de fojas trescientos dieciséis vuelta (316 vta.) a trescientos diecisiete (317), la reforma introducida en el artículo 7º del estatuto de la asociación Centro Mutual del Personal Subalterno de la Prefectura Nacional Marítima, por la asamblea celebrada el 8 de junio de 1963.

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2.312 - Bs. As., 31|12|64

VISTO el expediente C.3855|1|64, en el que la asociación Club Social y Deportivo Albariño, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Jusaicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase en la forma de fojas cincuenta y tres (53) a cincuenta y ocho vuelta (58 vta.), el nuevo texto del estatuto de la asociación Club Social y Deportivo Albariño por la asamblea celebrada el 5 de junio de 1964.

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2.320 - Bs. As., 31|12|64

VISTO el expediente C-4.433|1|64, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la asociación "Comisión de Vecinos de la Sección 15ª, de la Policía Federal (Plaza San Martín)"; atento a que los fines que se propone la recurrente se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33º, inciso 5º, del Código Civil y de conformidad

con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la asociación "Comisión de Vecinos de la Sección 15ª, de la Policía Federal (Plaza San Martín)", constituida en esta Capital el 4 de septiembre de 1964 y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a ocho vuelta (8 vta.).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2.332 - Bs. As., 31|12|64

VISTO el expediente C-4.473|1|64, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la asociación Club Social y Deportivo Condal; atento a que los fines que se propone la recurrente se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33º, inciso 5º, del Código Civil y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la asociación Club Social y Deportivo Condal, constituida en esta Capital el 1º de octubre de 1931 y apruébase su estatuto de fojas seis (6) a dieciséis y vuelta (16 y vta.), con las modificaciones de fojas treinta y ocho y vuelta (38 y vta.).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 2.340 - Bs. As., 31|12|64

VISTO el expediente C.4358|1|64, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la "Asociación Propietarios de Omnibus Escolares, Turismo y Afines"; atento a que los fines que se propone la recurrente se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33, inciso 5º, del Código Civil y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la "Asociación Propietarios de Omnibus Escolares, Turismo y Afines", constituida en esta capital el 10 de noviembre de 1942 y apruébase su estatuto de fojas cuarenta y cuatro (44) a cincuenta y tres (53), con la modificación de fojas cincuenta y siete (57).

Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Alconada Aramburú.

Secretaría de Industria y Minería
INDUSTRIA
Tipificación de productos.

RESOL. Nº 55 — Bs. As., 22|2|1965

VISTO los expedientes S. E. I. M. Nros. 185.751/63, 185.752/63, 185.753/63, 185.754/63, 185.755/63, 185.756/63, 185.759/63, 185.761/63, 185.762/63, 185.763/63, 185.764/63, 185.765/63, 185.766/63, 185.767/63, 186.666/63, 186.667/63, 186.668/63, 186.669/63 y 186.670/63, en los que se solicita la tipificación de los productos a que se hace referencia en la parte resolutiva, atento a lo informado por la Dirección Nacional de Industrias y a lo establecido por los artículos 3º y 5º del Decreto Nº 8.051/62,

El Secretario de Industria y Minería,
Resuelve:

1º Déjase sin efecto las Resoluciones S.E.I.M. Nros. 722 de fecha 10 de octubre de 1963; 4 del 21 de octubre de 1963 y 48 del 28 de noviembre de 1963.

2º Tipifícanse los siguientes productos y establécense los reintegros que en cada caso se determinan por 100 (cien) kilogramos que se exporte:

a) Caramelos rellenos con pasta de mazapán: (partida de la tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: 91,90 (Noventa y un pesos con noventa centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5439|59 y complementarios y Decretos Nros 11.452/62 y 1.553/63): m$n. 731,90 (Setecientos treinta y un pesos con noventa centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
gravámenes variables de: 823,80 (Ochocientos veintitrés pesos con ochenta centavos moneda nacional).

b) Caramelos rellenos con pasta de mazapán, praliné, nougat, sambayón y chocolate. (partida de la tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 47,55 (Cuarenta y siete pesos con cincuenta y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5439/59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452/62 y 1.553/63): m$n. 373,95 (Trescientos setenta y tres pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional.
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
gravámenes variables de: m$n. 421,50 (Cuatrocientos veintiún pesos con cincuenta centavos moneda nacional).

c) Caramelos rellenos con pasta de nougat (partida de la tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 28,95 (Veintiocho pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5439/59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452/62 y 1.553/63: m$n. 230,50 (Doscientos treinta pesos con cincuenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
gravámenes variables de: m$n. 259,45 (Doscientos cincuenta y nueve pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional).

d) Caramelos rellenos con pasta de praliné. (partida de la tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos de adicionales aduaneros: m$n. 112,70 (Ciento doce pesos con setenta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5439/59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452/62 y 1.553/63): m$n. 895,35 (Ochocientos noventa y cinco pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
gravámenes variables de: m$n. 1.008,05 (Un mil ocho pesos con cinco centavos moneda nacional).

e) Confites con núcleo de almendra, recubierto con una capa de chocolate y otra de azúcar. (partida de al tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 1.059,45 (Mil cincuenta y nueve pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5439/59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452/62 y 1.553/63): m$n. 8.523,70 (Ocho mil quinientos veintitrés pesos con setenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
gravámenes variables de: 9,583,15 (Nueve mil quinientos ochenta y tres pesos con quince centavos moneda nacional).

f) Peladillas (Almendras confitadas) (partida de la tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 961,05 (Novecientos sesenta y un pesos con cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5439/59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452/62 y 1.553/63): m$n. 7.732,00 (Siete mil setecientos treinta y dos pesos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 8.693,05 (ocho mil seiscientos noventa y tres pesos con cinco centavos moneda nacional).

g) Chocolate con leche y crocante de miel y almendras en tabletas de 90,80 y 50 gramos. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 130,20 (ciento treinta pesos con veinte centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63): m$n. 1.041,35 (mil cuarenta y un pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional.)
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 1.171,55 (mil ciento setenta y un pesos con cincuenta y cinco centavos moneda nacional)

h) Chocolate semi-dulce con almendras en tabletas de 90,80 y 50 gramos (partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 398,50 (trescientos noventa y ocho pesos con cincuenta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63): m$n. 3.198,20 (tres mil ciento noventa y ocho pesos con veinte centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 3.596,70 (tres mil quinientos noventa y seis pesos con setenta centavos moneda nacional).

i) Chocolate con leche, miel y almendra en tableta de 50,19 y 18 gramos (partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 64,90 (sesenta y cuatro pesos con noventa centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto Nº 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63): m$n. 512,80 (quinientos doce pesos con ochenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 577,70 (quinientos setenta y siete pesos con setenta centavos moneda nacional).

j) Chocolate surtido en tabletas de 19 y 18 gramos. (Gustos leche y maní, leche y coco, blanco, leche y crocante, leche-miel y almendras, leche y amargo (partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 12,55 (doce pesos con cincuenta y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto Nº 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63): m$n. 91,50 (noventa y un pesos con cincuenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 104,05 (ciento cuatro pesos con cinco centavos moneda nacional).

k) Caramelos blandos de leche y almendras (partida de la tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 122,65 (ciento veintidós pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto Nº 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63): m$n. 986,70 (novecientos ochenta y seis pesos con setenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 1.109,35 (mil ciento nueve pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional).

l) Confites con núcleo de avellanas recubiertos con una capa de chocolate y otra de azúcar (partida de la tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 910,35 (novecientos diez pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto Nº 5.439|69 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63): m$n. 7.324,25 (siete mil trescientos veinticuatro pesos con veinticinco centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 8.234,60 (ocho mil doscientos treinta y cuatro pesos con sesenta centavos moneda nacional).

ll) Chocolate con leche y almendras en tabletas de 90,80 y 50 gramos (partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 397,50 (trescientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto Nº 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63: m$n. 3.191,70 (tres mil ciento noventa y un pesos con setenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
gravámenes variables de: m$n. 3.589,20 (tres mil quinientos ochenta y nueve pesos con veinte centavos moneda nacional).

m) Chocolate con leche y avellanas en tabletas de 90, 80 y 50 gramos (Partida de la Tarifa de Avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 340,90 (trescientos cuarenta pesos con noventa centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto Nº 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63): m$n. 2.736,50 (dos mil setecientos treinta y seis pesos con cincuenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total, de reintegros por:
gravámenes variables de: m$n. 3.077,40 (tres mil setenta y siete pesos con cuarenta centavos moneda nacional).

n) Turrón de almendra tipo alicante y|o Jijona en barritas de 200 gramos. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 99 bis).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 1.719,25 (mil setecientos diez y nueve pesos con veinticinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63): m$n. 13.832,20 (trece mil ochocientos treinta y dos pesos con veinte centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
gravámenes variables de: m$n. 15.551,45 (quince mil quinientos cincuenta y un pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional).

ñ) Turrón blando con almendra, en barritas de 200 gramos. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 99 bis).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 280,65 (doscientos ochenta pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63): m$n. 2.258,15 (dos mil doscientos cincuenta y ocho pesos con quince centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
gravámenes variables de: m$n. 2.538,80 (dos mil quinientos treinta y ocho pesos con ochenta centavos moneda nacional).

o) Turrón de almendra mazapán con fruta, en barritas de 200 gramos. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 99 bis).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 1.089,00 (mil ochenta y nueve pesos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63) m$n. 8.761,65 (ocho mil setecientos sesenta y un pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
gravámenes variables de: m$n. 9.850,65 (nueve mil ochocientos cincuenta pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional).

p) Turrón mazapán con yema, en barritas de 200 gramos. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 99 bis).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 1.350,45 (mil trescientos cincuenta pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto 5.439|59 y complementarios y Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63) m$n. 10.865,00 (diez mil ochocientos sesenta y cinco pesos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
gravámenes variables de: m$n. 12.215,45 (doce mil doscientos quince pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional).

3º Establécese que al vencer la aplicación de los recargos transitorios fijados por los Decretos Nros. 11.452|62 y 1.553|63, los reintegros por gravámenes variables establecidos en el apartado anterior quedarán reemplazados por los que seguidamente se indican:

GRAVAMENES VARIABLES

Acápites	Al vencer el Dto. Nº 11.452|62	Al vencer el Dto. Nº 1.553|62	Al vencer los Dtos. 11.452|62 y 1.553|63
a)	732,86	802,85	711,90
b)	375,05	410,60	364,16
c)	239,80	252,85	224,20
d)	896,30	982,30	871,05
e)	9.342,35	6.523,70	6.282,90
f)	8.474,65	7.732,00	7.513,60
g)	1.141,80	1.042,15	1.012,40
h)	3.505,95	3.199,20	3.108,45
i)	562,70	514,00	499,00
j)	100,95	92,75	89,65
k)	1.081,50	986,70	958,35
l)	8.027,70	7.324,25	7.117,35
ll)	3.498,75	3.192,50	3.102,05
m)	2.999,70	2.737,30	2.659,60
n)	15.160,70	13.832,20	13.441,45
ñ)	2.475,90	2.258,15	2.194,35
o)	9.603,15	8.761,65	8.514,15
p)	11.908,55	10.865,00	10.558,10

4º — Los reintegros establecidos en los apartados anteriores están calculados sobre la base de la utilización mínima de los productos de importación que para cada uno se indican.

Acápites	Lecitina	Vainillina	Almendras sin cáscara	Avellanas sin cáscara
	(en kilogramos)			
a)	—	0,012	2,937	—
b)	—	0,015	1,490	—
c)	—	0,004	0,925	—
d)	—	0,020	3,588	—
e)	—	—	35,127	—
f)	—	—	32,464	—
g)	0,140	0,008	4,185	—
h)	0,189	0,010	12,884	—
i)	0,220	0,010	2,040	—
j)	0,220	0,010	0,340	—
k)	—	—	3,982	—
l)	—	—	—	35,127
ll)	0,140	0,006	12,863	—
m)	0,144	0,007	—	12,863
n)	—	—	55,820	—
ñ)	—	—	9,113	—
o)	—	—	35,358	—
p)	—	—	43,846	—

5º — Establécese conforme con lo dispuesto por el Artículo 8º del Decreto Nº 7.567|63 que las almendras sin cáscara quedarán sometidas a las verificaciones que determina el Artículo 2º del Decreto precedentemente mencionado.

6º — Comuníquese, publíquese, y vuelva a la Dirección Nacional de Industria a sus efectos.

Concepción.

Secretaría de Industria y Minería

IMPORTACION

Modifícase una línea de producción autorizada a importar por decreto 10.653|62.

RESOLUCION Nº 61. - Bs. As., 24|2|65.

VISTO el Expediente S. E. I. M. Nº 281.274|64, por el cual la firma Ingenio La Esperanza S. A., solicita autorización para concretar la modificación de uno de los bienes previstos en la planilla descriptiva anexa al Decreto Nº 10.653|62, integrantes de una línea de producción destinada a la cosecha, limpieza, carga y transporte de caña de azúcar, y

CONSIDERANDO:

Que las variantes en las especificaciones y valor aludidos no implica alteración alguna de los fundamentos que dieran lugar al decreto Nº 10.653|62;

Que los motivos expuestos por la empresa beneficiaria deben considerarse razonables;

Por ello, atento a las facultades otorgadas en el artículo 4º del decreto mencionado precedentemente,

El Secretario de Industria y Minería, Resuelve:

1º — Modifícase, con el alcance indicado en la planilla anexa, el detalle correspondiente a la línea de producción cuya importación fuera autorizada a la firma Ingenio La Esperanza S. A. por Decreto Nº 10.653|62.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria.

Concepción.

LISTA ANEXA A LA RESOLUCION Nº 61|65

Designación de los Bienes Incluídos en la Lista Anexa al Decreto Nº 10.653|62		Designación de los Bienes que reemplazan a los Previstos en la Lista Anexa al Decreto Nº 10.653|62	
2 (dos)	Tractores Caterpillar D. 8. con tomas de fuerza de doble tambor, 235 hp.	2 (dos)	Tractores International modelo TD-20B a oruga fabricados por International Harvester Export Co., Chicago Illinois, EE.UU., con motor Diesel marca International DT-429 turboalimentado de 4 tiempos, 6 cilindros desarrollando 150 hp. en el volante, sistema de arranque directo de 24 voltios con 4 baterías de 6 voltios convertidor de torque de simple etapa, 4 velocidades en avance y 4 en retroceso, equipos de luces, protectores de radiador, cárter y caja de transmisión. Completos, equipados cada uno con subsolador zurcador compuesto de unidad de control hidráulico, bastidor TD-20B, barra porta herramienta de 15. 1|2' x 8 1|4" x 6. 1|2" con sus cilindros de 6" x 16" mangueras y cañerías, juego de dos ruedas 24" x 8" de acero, 3 zanjadores de 54" completos, 4 subsoladores 1.1|2" x 10" x 58". 9 Discos para camellones (5 y 4 respectivamente) con juegos de dos discos de 24" y 22". 1 Hoja Topadora 20B-D2 intercambiable con el precedente equipo de subsolación.
Valor C. y F.: .... U$S. 70|400.—		Valor C. y F.. ...... U$S. 59.700.—	

Secretaría de Industria y Minería

INDUSTRIA

Modifícase una línea de producción.

RESOLUCION Nº 4. Buenos Aires, 4 de enero de 1965.

VISTO el expediente S.E.I.M. Nº 281.898|64, por el cual la firma Armental Industria Argentina de Metales S. A. solicita autorización para concretar la modificación de valores de uno de los bienes previstos en la planilla descriptiva anexa al Decreto Nº 6.973|62, integrantes de una línea de producción destinada a la fabricación de chassis, campanas de freno y mazas de rueda para automotores, y

CONSIDERANDO:

Que la variante de valor aludida no implica alteración alguna de los fundamentos que dieran lugar al Decreto Nº 6.973|62;

Que los motivos expuestos por la empresa beneficiaria deben considerarse razonables;

Por ello, atento a las facultades otorgadas en el artículo 4º del decreto mencionado precedentemente,

El Secretario de Industria y Minería, Resuelve:

1º — Modifícase, con el alcance indicado en la planilla anexa, el detalle correspondiente a la línea de producción cuya importación fuera autorizada a la firma Armental Industria Argentina de Metales S. A., por Decreto Nº 6.973|62.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria.

Concepción.

LISTA ANEXA A LA RESOLUCION Nº 4

Designación de los bienes incluídos en la Lista Anexa al Decreto Nº 6.973|62, cuyo valor se modifica		Designación de los bienes con los valores que reemplazan a los previstos en la Lista Anexa al Decreto Nº 6.973|62	
Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción
1 (Un)	Aparato especial de acero soldado para levantar chapas de acero, de 10 toneladas de capacidad, para ángulos de 127 mm. mínimo de ala y 2,44 metros de largo. Abertura máxima 1.630 mm. Altura total no mayor de 1.520 mm. Equipado con rueda de cadena y gancho en un extremo, para trabajar sobre el piso.	1 (Un)	Aparato especial de acero soldado para levantar chapas de acero, de 10 toneladas de capacidad, para ángulos de 127 mm. mínimo de ala y 2,44 metros de largo. Abertura máxima 1.630 mm. Altura total no mayor de 1.520 mm. Equipado con rueda de cadena y gancho en un extremo, para trabajar sobre el piso.
Valor C. y F.: u$s. .... 4.000.—		Valor C. y F.: u$s. 3.060.90	

Secretaría de Industria y Minería

INDUSTRIA

Modifícase una línea de producción.

RESOLUCION Nº 18. Buenos Aires, 29 de enero de 1965.

VISTO la presentación de la firma Degleue Hnos. S. A. en la que solicita autorización para modificar bienes y valores sobre la línea de producción para la confección de ropa de trabajo, con respecto al que se consigna en la planilla Nº 13 anexa al Decreto Nº 9.427|63 que le permite su ingreso al país, y

CONSIDERANDO:

Que la sustitución de bienes y modificación de valores solicitada no altera los fundamentos de dicho texto legal;

Que el artículo 5º del Decreto Nº 9.427|63 faculta a esta Secretaría de Estado a autorizar los reemplazos que por motivos fundados solicite la beneficiaria;

Por ello,

El Secretario de Industria y Minería, Resuelve:

1º — Modifícase, con el alcance indicado en la planilla anexa, el detalle correspondiente a la línea de producción cuya importación fuera autorizada a la firma Degleue Hnos. S. A. por Decreto Nº 9.427|63.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Concepción.

PLANILLA ANEXA A LA RESOLUCION Nº 18

Nómina de elementos y valores autorizados por Decreto Nº 9.427|63 (Planilla anexa Nº 13).	Nómina de elementos y valores que se autorizan por la presente Resolución.
1 (una) Máquina marca Eastman modelo CD-Drill 8", para perforar telas. Valor F.O.B. en u$s. .... 185.—	1 (una) Máquina marca Eastman modelo CD-Drill 8", para perforar telas. Valor F.O.B. en u$s. .... 185.—
1 (una) Máquina marca Singer modelo 107 G-1, costura zig-zag. Valor F.O.B. en u$s. 251,25	1 (una) Máquina marca Singer modelo 107 G 1 costura zig-zag. Valor F.O.B. en u$s. .... 296.—
5 (cinco) Máquina marca Singer modelo 231-35, 1|8" con sobrecargador 121629 H, ametralladora 3 agujas, para cerrar ropas de trabajo. Valor F.O.B. en u$s. 3.188,75	5 (cinco) Máquinas marca Unión Special modelo 52900 BG-5-8, 3 agujas, costura de seguridad para cerrar ropas de trabajo. Valor F.O.B. en u$s. ...... 3.250.—
2 (dos) Máquinas marca Singer modelo 71K 30, para hacer ojales. Valor F.O.B. en u$s. .... 1.145.—	2 (dos) Máquinas marca Singer modelo 271 W 1 para hacer ojales. Valor F.O.B. en u$s. ...... 1.606.—
40 (cuarenta) Máquinas marca Singer modelo 251-12 costura común mediana. Valor F.O.B. en u$s. ...... 8.000.—	40 (cuarenta) Máquinas marca Unión Special modelo 63400 B, costura común mediana. Valor F.O.B. en u$s. ...... 8.600.—
2 (dos) Máquinas marca Singer modelo 269-W8, para hacer atraques o presillas. Valor F.O.B. en u$s. 965,50	2 (dos) Máquinas marca Lewis modelo 150-200 para hacer presillas. Valor F.O.B. en u$s. ...... 1.280.—
1 (una) Máquina marca Singer, modelo 175-62, para pegar botones. Valor F.O.B. en u$s. 371,50	1 (una) Máquina marca Lewis modelo 200-1 para pegar botones. Valor F.O.B. en u$s. .... 440.—
2 (dos) Máquinas marca Singer, modelo 246 K 50, de 2 agujas, overlock para cerrar bolsillos. Valor F.O.B. en u$s. .... 972.—	2 (dos) Máquinas marca Durkopp modelo 376-105, para cerrar bolsillos. Valor F.O.B. en u$s. ...... 1.060.—
2 (dos) Máquinas marca Singer modelo 253-212, 2 agujas, para costura de refuerzo en entrepierna de pantalón. Valor F.O.B. en u$s. 893,50	2 (dos) Máquinas marca Singer modelo 262-23, 2 agujas para costura de refuerzo en entrepierna de pantalón. Valor F.O.B. en u$s. 1.173,50
1 (una) Máquina marca Singer modelo 99 W 128, para hacer ojales. Valor F.O.B. en u$s. 1.429,75	1 (una) Máquina marca Reece modelo 101 Imperial Hand Hole, para hacer ojales. Valor F.O.B. en u$s. ...... 1.485.—
1 (una) Máquina marca Eastman modelo KAD 6", para cortar telas. Valor F.O.B. en u$s. .... 350.—	1 (una) Máquina marca Eastman modelo Blue Streak-623-8", para cortar telas. Valor F.O.B. en u$s. .... 475.—
1 (una) Máquina para Unión Special modelo 52700 BK 16, 2 agujas, para hacer presillas en pantalón. Valor F.O.B. en u$s. .... 466.—	1 (una) Máquina marca Unión Special, modelo 52700 BKZ 16, 2 agujas, para hacer presillas en pantalón con galkín adelante y atrás. Valor F.O.B. en u$s. 1.252,50
2 (dos) Máquinas marca Unión Special modelo 39500 N, overlock, para sufilar pantalones. Valor F.O.B. en u$s. .... 852.—	2 (dos) Máquinas marca Unión Special modelo 39500 J overlock, para sufilar pantalones. Valor F.O.B. en u$s. .... 882.—
Valor Total F.O.B. ..... u$s. 19.070,25	Valor Total F.O.B. ..... u$s. 21.935.—
Flete estimado .... „ 1.907,03	Flete estimado .... „ 3.290,25
Valor Total C y F ...... „ 20.977,28	Valor Total C y F ...... „ 25.225,25

Secretaría de Industria y Minería
INDUSTRIA
Tipificación de productos.

RESOL. Nº 56. — Bs. As., 22|2|1965.

VISTO los expedientes S.E.I.M. números 181.049|63; 181.050|63; 181.051|63; 181.052|63; 181.536|63; 181.537|63. 181.538|63; 181.539|63; 181.540|63; 181.542|63; 181.543|63; 181.544|63, 181.545|63; 181.546|63; 181.547|63; 181.654|63; 181.655.63; 183.022 63 y 183.023|63 en los que se solicita la tipificación de los productos a que se hace referencia en la parte resolutiva, atento a lo informado por la Dirección Nacional de Industria y a lo establecido por los artículos 3º y 9º del Decreto Nº 8051|62,

El Secretario de Industria y Minería,
Resuelve:

1º Déjase sin efecto las resoluciones de la S.E.I.M. Nros. 356 del 8 de mayo de 1963; 401 del 3 de junio de 1963 y 489 del 12 de julio de 1963.

2º. — Tipifícanse los siguientes productos y establécense los reintegros que en cada caso se indican por 100 (cien) kilogramos que se exporten:

a) Tabletas de chocolate muy fino con leche de 80 y 45 gr. de peso. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 58,60 (cincuenta y ocho pesos con sesenta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62), m$n. 124,55 (ciento veinticuatro pesos con cincuenta y cinco centavos moneda nacional).
Lo espuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables: m$n. 183,15 (ciento ochenta y tres pesos con quince centavos moneda nacional).

b) Tableta de chocolate con leche y almendras enteras de 80 y 45 gr. de peso. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 378,60 (trescientos setenta y ocho pesos con sesenta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 2.440,20 (dos mil cuatrocientos cuarenta pesos con veinte centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$nacional 2.818,80 (dos mil ochocientos dieciocho pesos con ochenta centavos moneda nacional).

c) Tableta de chocolate con copos de arroz de 80 y 45 gr. de peso. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 28,20 (veintiocho pesos con veinte centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 61,60 (sesenta y un pesos con sesenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de: reintegros por:
Gravámenes variables de m$nacional 89,80 (ochenta y nueve pesos con ochenta centavos moneda nacional).

d) Tableta de chocolate semidulce de 80 y 45 gr. de peso. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 95,80 (noventa y cinco pesos con ochenta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 206,— (doscientos seis pesos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 301,80 (trescientos un pesos con ochenta centavos moneda nacional).

e) Chocolate tipo suizo. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 232.— (doscientos treinta y dos pesos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$nacional 487,50 (cuatrocientos ochenta y siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$nacional 719,50 (setecientos diecinueve pesos con cincuenta centavos moneda nacional).

f) Chocolate con leche en cajas de 100 gr. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 122,05 (ciento veintidós pesos con cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 256,70 (doscientos cincuenta y seis pesos con setenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$nacional 378,75 (trescientos setenta y ocho pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional).

g) Bombones muy finos en cajas de 1|2 y 1 kg. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 261,80 (doscientos sesenta y un pesos con ochenta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 1.485,40 (mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos con cuarenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 1.747,20 (mil setecientos cuarenta y siete con veinte centavos moneda nacional).

h) Chocolatín con leche y bloquecitos con leche en tabletas de 13 y 18 gr. (Partida de la Tarifa de Avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 96,75 (noventa y seis pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 207.60 (doscientos siete pesos con sesenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 304,35 (trescientos cuatro pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional).

i) Bloquecitos de chocolate con leche y almendras partidas en tabletas de 18 gr. (Partida de la Tarifa de Avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 432.30 (cuatrocientos treinta y dos pesos con treinta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 2.511,35 (dos mil quinientos once pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 2.943,65 (dos mil novecientos cuarenta y tres pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional).

j) Chocolate para la taza en tabletas de 150 gr. (Partida de la Tarifa de Avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 2,75 (dos pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 8.45 (ocho pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 11,20 (once pesos con veinte centavos moneda nacional).

k) Bloquecito de chocolate con leche, miel y almendras en tabletas de 18 gr. (Partida de la Tarifa de Avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 220,90 (doscientos veinte pesos con noventa centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 1.162.25 (mil ciento sesenta y dos pesos con veinticinco centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 1.383,15 (mil trescientos achenta y tres pesos con quince centavos moneda nacional).

l) Chocolate en rama en cajas de 400; 250 y 120 gr. (Partida de la Tarifa de Avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 144,70 (ciento cuarenta y cuatro pesos con setenta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 302,90 (trescientos dos pesos con noventa centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n 447,60 (cuatrocientos cuarenta y siete pesos con sesenta centavos moneda nacional).

ll) Chocolate a la vainilla en tabletas de 115 gr. (Partida de a Tarifa de Avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 3,70 (tres pesos con setenta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 12,00 (doce pesos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 15,70 (quince pesos con setenta centavos moneda nacional).

m) Chocolate con oblea y pasas de uva en tabletas de 70 y 100 gr. (Partida de la Tarifa de Avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 52,00 (cincuenta y dos pesos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 113,70 (ciento trece pesos con setenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 165,70 (ciento sesenta y cinco pesos con setenta centavos moneda nacional).

n) Chocolate con leche, miel y almendras en paquetes de 95 y 27 gr. (Partida de la Tarifa de Avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 244,30 (doscientos cuarenta y cuatro pesos con treinta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 1.210,65 (mil doscientos diez pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$n. 1.454 95 (mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional)

ñ) Chocolate moka en paquetes de 95 y 27 gr. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 182,05 (ciento ochenta y dos pesos con cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$nacional 385,30 (trescientos ochenta y cinco pesos con treinta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$nacional 567,35 (quinientos sesenta y siete pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional).

o) Bombones de chocolate en cajas de 1|2 y 1 kg. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 175,90 (ciento setenta y cinco pesos con noventa centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 845,95 (ochocientos cuarenta y cinco pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$nacional 1.021,85 (mil veintiun pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional).

p) Chocolate semidulce en cajas de 100 gr. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 199,30 (ciento noventa y nueve pesos con treinta centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$nal. 421,60 (cuatrocientos veintiún pesos con sesenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$nacional 620,90 (seiscientos veinte pesos con noventa centavos moneda nacional).

q) Caramelos bañados en chocolate en bolsitas de celofán de distintos pesos. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 88).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 39,65 (treinta y nueve pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional)
2) Por recargos cambiarios: (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n. 84,10 (ochenta y cuatro pesos con diez centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: 123,75 (ciento veintitrés pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional).

r) Oblea rellena bañada en chocolate en barritas de 22 gr. (Partida de la tarifa de avalúos Nº 74).
1) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 407,55 (cuatrocientos siete pesos con cincuenta y cinco centavos moneda nacional).
2) Por recargos cambiarios (Decreto Nº 5439|59 y complementarios y Decreto Nº 11.452|62): m$n 2.539,60 (dos mil quinientos treinta y nueve pesos con sesenta centavos moneda nacional).
Lo expuesto hace un total de reintegros por:
Gravámenes variables de: m$nacional 2.947,15 (dos mil novecientos cuarenta y siete pesos con quince centavos moneda nacional).

3º — Establécese que al vencer la aplicación de los recargos transitorios fijados por el Decreto Nº 11.452|62 los reintegros consignados en el apartado anterior quedarán reemplazados por los siguientes gravámenes variables:

Acápites:

a)	m$n. 159.30	(Ciento cincuenta y nueve pesos con treinta centavos moneda nacional).
b)	„ 2.725.20	(dos mil setecientos veinticinco pesos con veinte centavos moneda nacional).
c)	„ 78.40	(setenta y ocho pesos con cuarenta centavos moneda nacional).
d)	„ 262.50	(doscientos sesenta y dos pesos con cincuenta centavos moneda nacional).
e)	„ 623.30	(seiscientos veintitrés pesos con treinta centavos moneda nacional).
f)	„ 328.45	(trescientos veintiocho pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional).
g)	„ 1.674.15	(mil seiscientos setenta y cuatro pesos con quince centavos moneda nacional).
h)	„ 265.45	(doscientos sesenta y cinco pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional).
i)	„ 2.825.35	(dos mil ochocientos veinticinco pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional).
j)	„ 10.25	(diez pesos con veinticinco centavos moneda nacional).
k)	„ 1.319.25	(mil trescientos diez y nueve pesos con veinticinco centavos moneda nacional).
l)	„ 387.80	(trescientos ochenta y siete pesos con ochenta centavos moneda nacional).

ll) „ 14.35 (catorce pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional).
m) „ 145.15 (ciento cuarenta y cinco pesos con quince centavos moneda nacional).
n) „ 1.381.35 (mil trescientos ochenta y un pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional).
ñ) „ 492.10 (cuatrocientos noventa y dos pesos con diez centavos moneda nacional).
o) „ 967.25 (novecientos sesenta y siete pesos con veinticinco centavos moneda nacional).
p) „ 538.45 (quinientos treinta y ocho pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional).
q) „ 107.35 (ciento siete pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional).
r) „ 2.841.95 (dos mil ochocientos cuarenta y un pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional).

4º — Los reintegros indicados en los apartados anteriores están calculados sobre la utilización mínima de los productos de importación que seguidamente se detallan:

Acápite:	CACAO (Africano y/o Ceilán)	LECITINA	VAINILLINA	AVELLANAS	ALMENDRAS sin cáscaras
			(en kilogramos)		
a)	16,277	0,0975	0,033	—	—

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Buenos Aires, 11 de marzo de 1965.
RESOLUCION Nº 250 - Bs. As., 11|3|65

Coincidiendo las fechas del llamado a concurso dispuesto por resolución ministerial número 175|65, con las tareas relacionadas con el acto eleccionario del 14 de marzo,

El Ministro del Interior
Resuelve:

1º — Modifícase el término establecido por el artículo 3º de la resolución número 175|65, que se refiere a la iniciación de las funciones de la Junta Examinadora, la que comenzará su cometido el día 15 de abril de 1965; y prorrógase el plazo determinado en los puntos 1º y 3º de las normas del llamado a concurso relativos a la presentación de solicitudes, el que vencerá el 12 de abril de 1965, al finalizar el horario de labor.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General del Ministerio, a sus efectos.

Palmero.

e.19|3-Nº 4.239 v.22|3|65

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 38.673-DC-1963

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 8 de abril de 1965, a los fines de cubrir, en la Sección Plantel y Equipos, de Construcciones, las siguientes vacantes, dentro de las condiciones que en cada caso se establecen:

a) Mecánico ajustador de automotores especializado.

Los interesados deberán poseer amplios conocimientos del funcionamiento general de automotores en sus distintos tipos, saber determinar desperfectos, averías, etc., y, además, tener conocimiento de mecánica en general, electricidad, encendido, frenos, comando y embragues eléctricos, hidraúlicos o mecánicos. Asimismo, deberán dominar el empleo de herramientas e instrumentos de control y servicios propios de la especialidad.

El agente que resulte designado revistará en la Clase VIII, percibirá el sueldo correspondiente a ella y, además, la bonificación por costo de vida.

b) Electricista de automotores - Oficial de 1ª

Los interesados deberán poseer amplios conocimientos para la atención, reparación e instalación de los diversos sistemas y circuitos de alumbrado, encendido y arranque de automotores y máquinas en general.

El agente que resulte designado revistará en la Clase VII, percibirá el sueldo correspondiente a ella y, además, la bonificación por costo de vida.

Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 8 de abril de 1965, en la Dirección General de Personal, Ayacucho 760, Capital, la que, asimismo, proporcionará toda información al respecto.

e.18|3 Nº 4.226 v.22|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 41.895-P-1964

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 2 de abril de 1965, a los fines de cubrir un cargo de inspector de obras domiciliarias, en el Distrito Tandil (Buenos Aires).

La designación se efectuará en forma interina "a prueba" y por el término de nueve meses, a cuyo vencimiento se considerará la confirmación o bien el cambio de destino del interesado.

El agente que resulte designado revistará en la Clase X, percibirá el sueldo correspondiente a ella, el adicional por título y la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y tener título de maestro mayor de obras o su equivalente de técnico constructor nacional.

Déjase constancia que la designación a efectuar queda supeditada a la disponibilidad de la vacante pertinente, cuyo descongelamiento ha sido solicitado oportunamente.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 2 de abril de 1965, ante el Jefe del Distrito mencionado o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.17|3-Nº 4.155-v.19|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 9001—P—1964

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 31 de marzo de 1965, a los fines de cubrir un cargo de inspector de provisión de agua en el Distrito General Roca (Río Negro).

La designación se efectuará en forma interina "a prueba" y por el término de nueve meses, a cuyo vencimiento se considerará la confirmación o bien el cambio de destino del interesado.

El agente que resulte designado revistará en la Clase VII, percibirá el sueldo correspondiente a ella, el adicional por título y bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y tener título de maestro mayor de obras o su equivalente de técnico constructor nacional.

Déjase constancia que la designación a efectuar queda supeditada a la disponibilidad de la vacante pertinente, cuyo descongelamiento ha sido solicitado oportunamente.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 31 de marzo de 1965 ante el Jefe del Distrito mencionado o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.17|3 Nº 4.156 v.19|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 2.293 —DGC—1965

Llámase a concurso abierto de antecedentes para el día 30 de marzo de 1965, para la contratación de veinte maestros mayores de obras para cubrir cargos de inspectores técnicos, los que deberán realizar tareas indistintamente en los Distritos de Aglomerado Bonaerense o en el Departamento Catastro y Valuación, en Capital Federal, hasta el 31 de agosto de 1965.

Las bases del concurso podrán ser consultadas en el Departamento Catastro y Valuación, calle Córdoba 1950, 1er. piso, Capital Federal, donde asimismo se suministrará a los interesados las explicaciones que soliciten.

Los aspirantes deberán inscribirse en la Dirección de Personal, calle Ayacucho 760, 1er. piso, Capital Federal.

e.17|3 Nº 4.157 v.19|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes para el día 30 de marzo de 1965, para la contratación de veinticinco peritos mercantiles, que deberán realizar tareas en el Departamento Emisión y Recaudación, en Capital Federal, hasta el 31 de agosto de 1965.

Las bases del concurso podrán ser consultadas en el Departamento Emisión y Recaudación, calle Córdoba 1950, Capital Federal, donde asimismo se suministrará a los interesados las explicaciones que soliciten.

Los aspirantes deberán inscribirse en la Dirección de Personal, calle Ayacucho 760, 1er. piso, Capital Federal.

e.17|3 Nº 4.158 v.19|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 18.038—P—1964

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 2 de abril de 1965, a los fines de cubrir dos cargos de inspectores de obras en la Inspección de Obras de Viedma (Río Negro).

Los agentes que resulten designados revistarán en la Clase IX, percibirán el sueldo correspondiente a ella, los adicionales por título y por "zona inhóspita", y además la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y tener título de maestro mayor de obras, de técnico constructor, o acreditar antecedentes técnicos afines a los cargos de que se trata.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 2 de abril de 1965 ante el Jefe del Distrito Viedma o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.17|3 Nº 4.159 v.19|3|65

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE LA CAPITAL
Nota Nº 36|65.

Se da vista de lo actuado a quien se considere con derecho a las mercaderías intervenidas y afectadas en los expedientes que a continuación se detallan quienes dispondrán de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se les instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que consideren conducentes a sus derechos o podrán renunciar a las mismas apercibiéndoseles de que en caso de no comparecer se les declarará rebeldes todo ello conforme lo disponen los Art. 46, 47, 48 y 49 de la ley de aduana (t. o. 1962).

Expediente Nº	Lugar del Secuestro
472.715|64	Vapor "Augustus".
601.115|64	Subprefectura Puerto Nuevo.
600.787|64	Dársena D.
600.708|64	Dársena A, Rivera Sud.
601.116|64	Dársena D.
401.609|64	Estación Fluvial Sud.
601.125|64	Dársena B. Ribera Norte.
601.143|64	Dársena C. Rivera Sur.
601.124|64	Sección 5ta. Dársena B.
601.012|64	Aeropuerto Nacional de Ezeiza.

e.19|3-Nº 4.176 v.19|3|65

Nota Nº 37|65.
Expediente Nº 602.178|61

Se hace saber a quien correspondiere que en el Expediente Nº 602.178|61 y con fecha 14 de enero de 1965, se ha dictado sentencia que Resuelve: Condenar a la firma José Manuel Berreta Moreno, al pago de una multa igual al triple perjuicio fiscal ocasionado. Condenar a la firma José Manuel Berreta Moreno, al pago de una multa igual a dos (2) veces las diferencias existentes en conceptos de recargos cambiarios. — Departamento Contencioso, 22 de febrero de 1965. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

e.19|3-Nº 4.177 v.19|3|65

Nota Nº 38|65.
Expediente Nº 480.217|63

Se hace saber a quien correspondiere que en el Expediente Nº 480.217|63 con fecha 21 de enero de 1965 se ha dictado el fallo que resuelve: Comisar toda la mercadería secuestrada. — Departamento Contencioso, 22 de febrero de 1965. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

e.19|3-Nº 4.178 v.19|3|65

Nota Nº 39|65.
Expediente Nº 601.667|63

Se hace saber a quien se considere con derecho a la mercadería que en el Expediente Nº 601.667|63 se ha dictado el fallo que resuelve: Comisar la totalidad de las mercaderías. Adjudicar el producido del comiso dispuesto. — Departamento Contencioso, 22 de febrero de 1965. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

e.19|3 Nº 4.179 bis. v.19|3|65

Nota Nº 40|65.
Expediente Nº 601.664|63

Se hace saber a quien o quienes se consideren con derechos que en el Expediente Nº 601.664|63 con fecha 2 de setiembre de 1964, se ha dictado el fallo que Resuelve: Comisar la totalidad de las mercaderías. — Departamento Contencioso, 22 de febrero de 1965. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

e.19|3-Nº 4.179 v.19|3|65

Nota Nº 41|65.
Expediente Nº R. C. 2.857|64

Se hace saber a las Sras. María Mercedes Demedici Roqueta y Dolores Carro que en el Expediente Nº R. C. 2.857|64 se ha dictado sentencia el 12 de enero de 1965, la cual resuelve: Comisar la mercadería secuestrada. Imponer a María Mercedes Demedici Roqueta y Dolores Carro en forma solidaria y mancomunada una multa de 30.000.— $, treinta mil pesos moneda nacional. — Departamento Contencioso, 22 de febrero de 1965. — Fdo.: Genaro Francisco Rolfo, Vocal de la Comisión Interventora.

e.19|3-Nº 4.180 v.19|3|65

Nota Nº 42|65.
Expediente Nº R. C. 1.364|63

Se hace saber a la firma Incomet Argentina S. R. L. que en el Expediente Nº R. C. 1.364|63 con fecha 28 de enero de 1965, se ha dictado el fallo que resuelve: Comisar la mercadería secuestrada. Imponer a la firma Incomet Argentina S. R. L. una multa igual a (3) tres veces el valor de la mercadería comisada. — Departamento Contencioso, 22 de febrero de 1965. — Fdo.: Genaro Francisco Rolfo, Vocal de la Comisión Interventora.

e.19|3-Nº 4.181 v.19|3|65

ADUANA DE MAR DEL PLATA
Art. 48 de la Ley de Aduana T. O. 1962

Se hace saber a los que se consideren con derechos sobres las mercaderías intervenidas y afectadas al sumario que se detalla a continuación que se ha dictado fallo de comiso y multa en las fechas que se indican.

Sumario Nº 51|962; Lugar del secuestro, Mar del Plata; Fecha del fallo, 21|2|964; Responsable, Eduardo D'Alesandro. — Aduana de Mar del Plata, 9 de febrero de 1965. — Víctor R. Bruland, Administrador.

e.19|3-Nº 4.186 v.19|3|65

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE PUERTO SAN JULIAN
Expediente Nº 472.331|63-DNA.
o Sumario R. C. Nº 3

Se hace saber al señor Justo Eloy Caminoa Mattaresse, que en el Expediente sumario número 472.331|63-DNA. o R. C. Nº 3 y con fecha 8 de febrero de 1965, se ha dictado la Resolución Fallo Nº 1|965 que resuelve: 1º) Comisar la totalidad de las mercaderías secuestradas. 2º) Condenar al señor Justo Eloy Caminoa Mattaresse, al pago de una multa igual a tres veces el valor de la mercadería secuestrada, de conformidad con lo previsto en el artículo 1º, apartado 2º, inc. b) del Decreto número 7.713|62. Firmado: Miguel Santolíquido, Receptor.

e.19|3-Nº 4.187 v.19|3|65

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE SANTA VICTORIA (SALTA)
Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. en 1962)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derecho a las mercaderías (hojas de coca) afectadas al Sumario que más abajo se detalla, quienes dispondrán de diez (10) días perentorios para tomar la debida intervención que les corresponda en el mismo, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren.

Sumario Nº 10-G-64; Lugar del secuestro, Santa Victoria (pueblo); Responsables, Desconocidos.

Santa Victoria (S), febrero 2 de 1965. — Mariano Martínez, Receptor.

e.19|3-Nº 4.188 v.19|3|65

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (CTES.)

Se hace saber a los que se consideren con derechos sobre las mercaderías afectadas al Expediente Nº 198|1965 APL. o 97|965 RC. que deben presentarse a retirarlas en esta Administración de Aduana, dentro del término de diez días de efectuada la presente publicación, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá a subastarlas sin más trámite.

Expediente Nº 198|1965 APL o 97|1965 R. P.; Lugar donde se encuentran, Depósito; Clase de las mercaderías, Arts. tienda, radio (1) Máq. fotográfica (1), etc.; Interesados: Desconocidos.

e.19|3-Nº 4.189 v.19|3|65

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE ALVEAR
(Corrientes)
Art. 36 inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los sumarios que más abajo se indican, cuyos responsables se desconocen, que se ha dictado fallo condenando con la pena de Comiso en la fecha que se discrimina:

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Mercaderías	Fecha del Fallo
10/64	Inmediaciones Puerto La Cruz	Comestibles	19/2/965
11/64	Kilómetro 671, Río Uruguay	25 kilos azúcar	19/2/965

Alvear, Corrientes, febrero 19 de 1965. — Pablo B. Rodríguez, receptor.

e.19|3-Nº 4.183-v.19|3|65

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE ALVEAR
(Corrientes)
Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

En los términos del artículo 46 de la Ley de Aduana t. o. 1962, se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derecho a las mercaderías afectadas a los sumarios que más abajo se indican, por ser desconocidos, quienes disponen de 10 días perentorios para tomar intervención en autos y plantear en esa oportunidad todas las cuestiones que hicieren a su derecho, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía (Art. 48 del referido texto legal) y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren:

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Responsables	Mercaderías
12/964	Inmediaciones Puerto Alvear. Márgenes Río Uruguay.	Desconocidos	6 bolsas con Sal industria argentina, con 300 kilos en total, y una embarcación denominada Lina, matrícula brasileña.
1/965	Proximidades zona puerto de Alvear.	Desconocidos	50 kilos harina de trigo de industria argentina.

Alvear, Corrientes, febrero 17 de 1965. — Pablo B. Rodríguez, receptor.

e.19|3-Nº 4.182-v.19|3|65

ADUANA DE LA QUIACA
Art. 48 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha	Responsables
1.656/61	El Sauce	2/2/65	Aquiles Doria Medina Cardozo
2.361/61	Belgrano 130, La Quiaca	23/12/63	Primitivo Zuleta Romay y Filiberto Zuleta Romay
679/63	Mendoza 469, La Quiaca	29/12/64	Oscar Sare Bardi
1.634/63	El Basural	10/2/65	Desconocidos
134/64	El Chufa	7/1/65	"
1.776/63	Estación FF. CC.	10/2/65	"
173/64	Mojotoro	10/2/65	"
229/64	El Matadero	10/2/65	"
337/64	Barro Negro	10/2/65	"
347/64	Playa Ferroviaria	10/2/65	"
365/64	El Matadero	10/2/65	"
754/64	El Chorro	10/2/65	"
802/64	Playa Ferroviaria	10/2/65	"
859/64	Playa Ferroviaria	10/2/65	"
1.223/64	Estación FF. CC.	10/2/65	"

Ramón Gallozo, administrador

e.19|3-Nº 4.185-v.19|3|65

ADUANA DE FORMOSA
Art. 48 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a los que se consideren con derechos sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los Sumarios que se detallan a continuación, que se ha dictado fallo de Comiso en las fechas que se indican:

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha del Fallo	Responsables
97/59	Zona Portuaria	22/1/65	Rosalina E. Almeida de Dugluzeiski
73/60	Las Delicias	22/1/65	Francisca Corbalán; Fermina Sánchez y Sofía Barreto
98/60	Zona Portuaria	22/1/65	Isidra Exilia Alvarenga.
102/60	Zona Portuaria	22/1/65	Justina Fernández de Pérez; Gregoria López; Lina Pérez Fernández y Protasia Prieto
103/60	Riacho Formosa	27/1/65	Juana Bautista Torres; Juan Cancio Giménez; Eusebia Ortellado; María Paula Rojas; Jorgelina Rojas; Vicenta Gavilán de Careaga; Francisca Mereles de Gaona; Delia Gavilán; Victoria Gavilán; María de Jesús Ortiz; Mauricia Aquino; Favia Vega; María S. I. Martínez; Margarita Jara; y Juan Alejandro Lugo.
104/60	Riacho Formosa	22/1/65	Lidia Gertrudis Montiel
109/60	Parada Nº 3	22/1/65	Justiniana Salcedo
114/60	Herradura (Fsa.)	22/1/65	Cayetana Rolón
120/60	Bajo Náutico	22/1/65	Rosa Aquino; Sara Agüero y Ana Ruíz Díaz
123/60	Fábrica Dubosc	22/1/65	Regilda González; Manuela Romero; Catalina A. Lugo; Lidia Roque López de Ozorio y Julia Villalba Gauna

Oficina de Sumarios, febrero 1º de 1965. — Reynaldo Esteban Ramírez, Jefe Oficina Sumarios.

e.19|3-Nº 4.184-v.19|3|65

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS Y ANTECEDENTES EN APARCERIA ACCIDENTAL Y|O PASTOREO POR UN AÑO

Para Realizar:

—Siembra y su recolección de trigo, maíz y girasol.

—Pastoreo sobre alfalfa y|o pastos naturales y|o rastrojos.

Los establecimientos son los siguientes:

Establecimiento: San Luis. Partido: 9 de Julio. Est. más próxima: Corbett. Cuartel: 14. Sucursal: 9 de Julio.

Establecimiento: El Cacique. Sup. aprox. 1.474 Has.

Establecimiento: Santa Elena. Sup. aprox.: 5.000 Has.

Establecimiento: La Fe. Partido Caseros (Est. Daireaux). Est. más próxima: Trongé. Cuartel: 7. Sup. aprox.: 3.000 Has. Sucursal: Casbas.

Establecimiento: La Juanita. Partido: Caseros. (Est. Daireaux). Est. más próxima: Trongé. Cuartel: 4. Sup. aprox.: 332 Has. Sucursal: Casbas

Establecimiento: La Vigilancia. Partido: Olavarría. Est. más próxima. Paula. Cuartel: 18. Sup. aprox.: 833 Has. Sucursal: Olavarría.

Establecimiento: La Constancia. Partido: San Pedro. Est. más próxima: Ing. Moneta. Cuartel: 14. Sup. aprox.: 16 Has. Sucursal: San Pedro.

Informaciones: Se proporcionarán en las respectivas sucursales más arriba consignadas o en Casa Central —Gerencia Departamental de Crédito Agrario—, 4º piso, Local 423 B, donde podrán retirarse los pliegos con las bases y condiciones que regirán para este concurso. — Apertura: 19 de abril próximo, a las 16 horas, en los locales de las sucursales preindicadas.

e.12|3. Nº 3.966. v.25|3|65

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el juicio ALVAREZ RAUL SATURNINO c|CONDE JOSE CONSTANTINO s|ejecución hipotecaria que el martillero Santiago Blanco rematará sobre el mismo el inmueble ubicado en la calle Avenida Libertador General San Martín 1038|40 departamento 6º, piso 3º de esta Capital. — Superficie cubierta 85,56 metros cuadrados, el día 21 de marzo a las 10,30 horas. — Base $ 533.765. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. — Ocupado por el demandado.

Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Norberto C. Scotti, secretario.

$ 3.200.— e. 15|3 Nº 71.065 v. 19|3|65.

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 29 de marzo de 1965, a las 16.15 horas, a fin de contratar la provisión de una banda plástica, dos bandas transportadoras, setenta y tres cajas de papel oficio y diez cajas de papel doble oficio, para máquinas duplicadoras marca "Thermo-Fax", afectadas al uso de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|17, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.19|3-Nº 4.240-v.23|3|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 94

Fíjase el día 29 de marzo de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 94, "para la adquisición de portafusibles tipo interlock, fusibles distintos amperajes, conector macho y hembra, cartucho fusible, interceptor bipolar de porcelana, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.19|3-Nº 4.341-v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 29 de marzo de 1965, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de catorce mil (14.000) matrices de linotipo, de distintos cuerpos, con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones, informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.19|3-Nº 4.342-v.23|3|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 97

Fíjase el día 31 de marzo de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 97, "para la adquisición relevadores Siemens legítimos, contactos de trabajo para relevadores Siemens legítimos, llaves conmutadores Ericsson, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.19|3-Nº 4.343-v.23|3|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 96

Fíjase el día 30 de marzo de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 96, "para la adquisición de un equipo repetidor para aplicación telefónica, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.19|3-Nº 4.344-v.23|3|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 95

Fíjase el día 30 de marzo de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 95: "para la adquisición de 20 (veinte) equipos transceptores de V. H. F., para montaje bajo tablero, modulación de frecuencia, potencia útil 15 watt en antena, receptor y fuente de poder totalmente transistorizado, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.19|3-Nº 4.345-v.23|3|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. pública Nº 1.084. — Reparación motores p|embarcaciones. — Apertura: El 31|3|65, a las 17 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Pliegos s|cargo e informes: En dicha dirección. — Garantía presentación: 1 o|o total oferta s|pliego. — Jefe Suministros

e.19|3 Nº 4.353 v.23|3|65

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 650|65)

Llámase a licitación pública Nº 19|65 para el día 26 de marzo de 1965, a las 17.30 horas, con el objeto de concretar la provisión de quinientos (500) rolos entintadores.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización de este Organismo, San Martín 459, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas.

En el mismo edificio, P. Baja, Contrataciones y Suministros, se suministrará a los interesados el pliego de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.19|3 Nº 4.354 v.23|3|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 15/64/65, para adquirir una central telefónica automática para servicio interno y ocho aparatos telefónicos automáticos p/mesa, completos, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de los sobres: día 26 de marzo de 1965, a las 11 horas, en la División precitada. — Rosario, 19 de marzo de 1965. — El Delegado.

e.19|3 Nº 4.355 v.23|3|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.516|65

Llámase a licitación pública para la prov. de cajas p|embalaje de mercaderías, construidas en cartón. DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1965, a

las 13.40 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051, Int. 50.

e.19|3-Nº 4.347-v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.432|65

Llámase a licitación pública para la prov. de formularios varios impresos, impresión de sobres y papel, DNQ.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1965, a las 13.10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.19|3 Nº 4.348 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.154|65

Llámase a licitación pública para la prov. de cintas p|máq. de sumar, DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1965, a las 13.55 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.19|3 Nº 4.349 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.395|65

Llámase a licitación pública para la adq. de tres automóviles nuevos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1965, a las 14.25 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.19|3 Nº 4.350 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 335.820|65 CM. — Apert. el 30|3|65, a las 13.25 hs. — Cortar, emparejar, refilar y empaquetar en resmas hojas de papel.

Expte. Nº 335.679|65 CM. — Apert. el 31|3|65, a las 13 hs. — Materias primas y pigmentos para fabricación de tintas.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.19|3 Nº 4.351 v.23|3|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel Kraft. — Apertura: 31|3|65, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.19|3 Nº 4.352 v.23|3|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 40.516|65

Llámase a Licitación Pública Nº 30, el día 1º de abril de 1965, a las doce y treinta horas, para la provisión de escritorios y sillas metálicas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, marzo 19 de 1965 — El Gerente de Administración.

e.19|3-Nº 4.346-v.23|3|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.663: Adq. equipo de máquinas y herramientas menores. Apertura: 12|4|65, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.664: Construcción edificio en San Antonio Oeste (Río Negro). Apert.: 12|4|65, a las 10 horas. Valor de documentación: m$n. 3.000.

Pliego Nº 5.665: Adq. caños de acero y accesorios. Apert.: 12|4|65, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.666: Alquiler de buque para transporte de gas, con capacidad de aproximadamente 3.000 toneladas. Apertura: 13|4|65, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.19|3 Nº 4.356 v.1º|4|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 23/65, para el día 26 de marzo de 1965, a las 15 horas, con el objeto de resolver la venta de papel en desuso, que se encuentra en el Departamento de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, - División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.19|3 Nº 4.357 v.23|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Llámase a Licitación Pública Nº 4, Expte. 371/65, para el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, para la adquisición de una camioneta pick-up.

Los pliegos y condiciones particulares pueden retirarse en la División Compras, Avda. San Martín 4453, Capital Federal, de 10 a 12 horas.

e.19|3 Nº 4.358 v.23|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 198
Expediente Nº 404.733

Llámase a licitación pública para la provisión de elementos de vidrio para los laboratorios de los distintos Departamentos de esta Facultad.

Pliego de condiciones y demás datos, Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, Capital; de 14 a 19 horas. Fecha de apertura, el día 29 de marzo de 1965, a las 16 horas. — El Decano.

e.19|3 Nº 4.359 v.23|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 119, hasta el día 31 de marzo de 1965, a las 14.30 horas, para la adquisición de drogas, con destino al Departamento de Química de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse al Dto. Compras, Suministros y Almacenes de la Facultad, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 18 horas. — El Decano.

e.19|3 Nº 4.360 v.23|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 3888/65

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, guardapolvos grises, capas impermeables, botas de goma, etc., con destino al personal del Rectorado y sus dependencias.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles, de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 29 de marzo de 1965, a las 17 horas. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1965. — El Director General de Administración.

e.19|3 Nº 4.361 v.23|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente: E. I.—650|65
LICITACION PUBLICA Nº 7

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de balanzas para análisis de distintos tipos.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 13 de abril de 1965, a las 11 horas.

e.19|3. Nº 4.362. v.23|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente: E. R.—4224|64
LICITACION PUBLICA Nº 6

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una báscula para pesar hacienda (una por vez), tipo Donher, capacidad 1.000 Kg.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 14 de abril de 1965, a las 11 horas.

e.19|3. Nº 4.363. v.23|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D—117|65 I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 69, cuya apertura tendrá lugar el día 30|3|65 a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550, piso 3º, Cap. Fed., por la provisión de verduras, frutas y papas, durante el segundo semestre del ejercicio 1964|65, en Unidades de la Capital Federal.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada división los días laborables, de 13 a 18 hs.

El Director de Administración.

e.19|3. Nº 4.366. v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 9, 1er. llamado cuya apertura tendrá lugar el día 25 del actual a las 9,30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de 20.770 kilogramos de carne vacuna de 1ra. calidad, para racionamiento de internos y empleados, durante el trimestre mayo a julio de 1965. — Exptes. P. 352|65.— I. P. y S. 18|bis|65—U 11.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa (Sec. Compras), de la Cárcel (U. 11) de Pcia. R. Sáenz Peña (Chaco), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada dependencia, todos los días laborables, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas; o en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, piso 3º, de la Capital Federal, todos los días hábiles de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e.19|3. Nº 4.364. v.23|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 8, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 25 del actual, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos varios de racionamiento, para internos y empleados, durante el trimestre mayo a julio de 1965. — Exptes. P. 351|65—I. P. y S.18|65—U. 11.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa (Sec. Compras), de la Cárcel (U. 11) de Pcia. R. Sáenz Peña (Chaco), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada dependencia, todos los días laborables, de lunes a viernes, en el horario de 6 a 13 horas; o en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, piso 3º, de la Capital Federal, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 13 a 19 horas.

e. 19|3. Nº 4.365. v.23|3|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 112 PARA EL DIA 2 DE ABRIL DE 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 112. Hora: 10.40. Provisión de pisos Flexiplast y zócalos de madera de pino paraná o brasil, con destino a la Secretaría de Guerra. Depósito de garantía de la licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo $ 30.—. m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|3. Nº 4.367. v.25|3|65

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 99|65. Apertura: 31|3|65. Hora: 9. 600 metros cable de acero negro, alma textil 6 x 19 + 1, construcción Seale, torsión regular izquierda, resistencia a la tracción 160|175 kgs|cm2. de 26 mm. de diámetro.

Nº 100|65. Apertura: 31|3|65. Hora: 10. 12.000 kilos bentonita "Barreal" de Cía. Minera S. Juan o similar. 900 kilos clavos de diferentes medidas. 3.000 kilos melaza para moldeo, 4.000 kilos pintura alta refractariedad para piezas de acero colado en base a polvo zirconio "Terrapaint 55 Z" de Foseco o similar. 200 kilos cera virgen.

Nº 104|65. Apertura: 31|3|65. Hora: 11. 7.500 kilos pintura impermeable para cubierta de techos a base de lacas plásticas y caucho, cautech o similar. 3.150 m2. liencillo (gasa), y 300 kilos Mica en escamas.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, los días y horas indicados (Sección Compras).

Consulta y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.19|3. Nº 4.368. v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán — Pcia. Santa Fe
T.E. 39-1507 y 39-3744 — Rosario
Licitación Pública Nº 22|65

Llámase a Licitación Pública Nº 22|65, para el día 30 de marzo de 1965, a las 12.30 horas, para la provisión de: Papeles: Obra alisado, medio hilo comercial, tapa, diario satinado y satinado blanco.

Cartulinas: Ficha y tapa.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares — División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.19|3 Nº 4.369 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
Licitación Pública Nº 1040|65

Llámase a Licitación Pública número 1040|65 para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Ejes y guarda ejes para bomba.

Valor del Pliego: m$n. 50.

Garantía de la Propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$n. 100.000.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.19|3 Nº 4.370 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Licitación Pública Nº 61|65

Llámase a Licitación Pública Nº 61|65, para el día 13 de abril de 1965, a las 10.30 horas por 7.000 t. de Sulfato de Amonio.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.19|3 Nº 4.371 v.1º|4|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1614, para el día 9 de abril de 1965, a las 12 horas, por la provisión de 1.000 tdas. de carbón vegetal de madera dura mezcla.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 — Bs. Aires).

e.19|3 Nº 4.372 v.1º|4|65

Secretaría de Marina

ASTILLERO RIO SANTIAGO
(A.F.N.E.)
Licitación Pública Nº 1|65

Llámase a Licitación Pública para la provisión de equipos radioeléctricos para un buque petrolero de 10.000 toneladas de porte bruto.

Retiro de los pliegos: Astillero Río Santiago, H. Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, F.C.N.G.R., o A.F.N.E., Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal.

Fecha de apertura: 14 de abril de 1965, a las 13.30 horas. Lugar de apertura: Astillero Río Santiago.

Valor del Pliego: m$n. 300.

e.19|3 Nº 4.373 v.19|3|65

ASTILLERO RIO SANTIAGO
(A. F. N. E.)
Licitación Pública Nº 2|65

Llámase a licitación pública para la provisión de maquinaria de cubierta para un buque petrolero de 10.000 toneladas de porte bruto. — Retiro de los pliegos: Astillero Río Santiago, H. Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, F. C.N.G.R., o A.F.N.E., Corrientes 672, 5º piso, Cap. Federal. Fecha de apertura: 14 de abril de 1965, a las 13,30 horas. Lugar de apertura: Astillero Río Santiago. — Valor del pliego: m$n. 300.

e.19|3 Nº 4.374 v.19|3|65

ASTILLERO RIO SANTIAGO
(A. F. N. E.)
Licitación Pública Nº 3|65

Llámase a licitación pública para la provisión de planta diesel electrogeneradora para un buque petrolero de diez mil toneladas de porte bruto. — Retiro de los pliegos: Astillero Río Santiago, H. Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, F. C.N.G.R., o A.F.N.E., Corrientes 672, 5º piso, Cap. Federal. Fecha de apertura: 21 de abril de 1965, a las 13,30 horas. Lugar de apertura: Astillero Río Santiago. — Valor del pliego: m$n. 300.

e.19|3 Nº 4.375 v.19|3|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-34.325 c.v|64

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, para contratar la fundición de (1) un killote para velero de 11.400 kilógramos de peso, en plomo de 7 o|o antimonio; fundición en plomo pesas (peones) para trazado en dibujo naval, de 1,5 ks. de peso (cant. 20) y de 2,5 ks. (cant. 12); fundición en hierro pesas (cant. 15) de 15 ks. para efectuar gálibos en sala de trazado. — Apertura

de las propuestas en la Dirección de Administración (División Compras). — Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.
e.19|3 Nº 4.376 v.23|3|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente S-15.660 c.v|64

Llámase a Licitación Pública Nº 58, para el día 30 de marzo de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de cabos manila, drizas, hilo encerado, cera virgen, agujas para coser lona, etc. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración (División Compras). Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.
e.19|3 Nº 4.377 v.25|3|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 2072|65

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65 D.A.P.C., para el día 26 de marzo de 1965, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación (Departamento Abastecedor). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de gabardina de algodón color azul y beige. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1965.
e.19|3-Nº 4.378-v.23|3|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 48.114|64

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65 D.A.P.C., para el día 26 de marzo de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación (Departamento de Transportes). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de repuestos para Sedan Ford Falcon, patente Nº 514.008 y rectificación de motor perteneciente al mismo. Buenos Aires, 19 de marzo de 1965.
e.19|3-Nº 4.379-v.23|3|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3935, hasta el día 26 de marzo de 1965, a las 15.30 horas, para la adquisición de repuestos p|motores International, modelo C. T. 9, Nº T. C. B. M. 6875 T. 4, (grúa Trackson) y modelo UD. 14 motor Nº 21884.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 hs.
e.19|3-Nº 4.380-v.23|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3928, hasta el día 26 de marzo de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de: Grava (canto rodado de origen sedimentario por precip. mecánica), 1.300 m3. y agregado fino p|hormigón (arena gruesa Nº 4. oriental) 1.200 m3.; s|Normas IRAM.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n., pago del mismo en el 1er. piso, (Tesorería), de 13 a 17 hs.
e.19|3-Nº 4.381-v.23|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.678, para la adquisición de mangueras y quemadores para regadores de asfalto. $ 330.000. — Presentación propuestas: 31 de marzo, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.19|3-Nº 4.382-v.23|3|65

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 28410 SC|64
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de abril de 1965, a las 16, en la Sección Locaciones y Transportes (DGA), para contratar la ejecución del servicio de transportes y distribución de correspondencia entre Sucursal Canal de San Fernando (B. A.) y Arroyo Merlo (E. R.).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar de la apertura, y|o en la Sucusal Canal San Fernando (B. A.) y|o Arroyo Merlo (E. R.). — Director General de Administración.
e.19|3-Nº 4.383-v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 8302SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de abril de 1965, a las 11, en el Distrito 26º, Resistencia, para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Las Breñas (Dto. 26º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Las Breñas, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central Buenos Aires.
e.19|3. — Nº 4.384 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 31892SC|

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de abril de 1965, a las 11.30, en el Distrito 19º, Santiago del Estero, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Campo Grande y Pozo Betbeder (Dto. 10º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Campo Grande y Pozo Betbeder, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.
e.19|3. — Nº 4.385 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 32691 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de abril de 1965, a las 11, en el Distrito 6º (Santa Fe), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Reconquista (Dto. 5º), e intercambio postal con la estafeta Nº 2, Reconquista.

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Reconquista, y|o en la Dirección General de Administración (LT); Correo Central, Buenos Aires.
e.19|3 Nº 4.386 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 24741 SC,64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de abril de 1965, a las 11 hs., en el Distrito 10º, Santiago del Estero, para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Zanjón y Cardozos (Dto. 10º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar de la apertura, Zanjón, Cardozos, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.
e.19|3. — Nº 4.387 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 30|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Esmalte sintético". — Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de marzo de 1965, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D GA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1965.
e.19|3. — Nº 4.388 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 31|965

Llámase a licitación pública para adquirir "1.200.000 Fichas Bull Nros. 0916 y 0914".

Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de marzo de 1965, a las 16.15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1965.
e.19|3. — Nº 4.389 v.23|3|65

Secretaría del Transporte

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACION PRIVADA G.3126|A
PEDREGULLO DE GRANITO

Se comunica a los interesados que la apertura de la mencionada licitación, que en principio estaba fijada para el día 19 de marzo, a las 11 horas, ha sido postergada para el día 31 de marzo de 1965, a las 13 horas, habiéndose incluido una nueva especificación.
e.19|3. — Nº 4.391 v.25|3|65

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL NEUQUEN
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Licitación Pública Nº 2

Con apertura de propuestas a realizarse en el Ministerio del título, a las 11 (once) horas, del día 30 de marzo de 1965, en el expediente Nº 20.501|65, llámase a licitación pública Nº 2, para la adquisición de una Camioneta tipo "Pick-Up" (cabina y caja), con capacidad de carga para 2.000 a 2.500 kilogramos y de 85 a 185 H.P. aproximadamente, para lo que se ha previsto una inversión de ($ 1.000.000 m|n.) Un millón de pesos m|n. c|l.

Informes y venta de pliegos: En el Departamento de Administración del citado Ministerio, sito en calle Pte. Roca Nº 393 de la Ciudad de Neuquén o en la Casa del Neuquén, sita en calle Cangallo Nº 685, de la Capital Federal. — Valor del pliego: ($ 100 m|n.) Cien pesos moneda nacional.
e.19|3. — Nº 4.390 v.25|3|65

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO

Llámase a licitación pública para la ejecución de perforaciones de estudio en la Cuenca Imbrífera del Río Bermejo (Provincia de Salta), de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 1|65. — Apertura: 1º|4|65, hora 16. — Dique Zanja del Tigre (Río Bermejo), 4 a 6 perforaciones con ensayos geotécnicos por un total de 430 metros. — Presupuesto oficial m$n. 2.365.000. — Garantía 1 o|o de la oferta.

Licitación Pública Nº 2|65. — Apertura: 1º|4|65, hora 17. Dique Río Pescado II (Río Pescado), 4 a 5 perforaciones con ensayos geotécnicos por un total de 100 metros. — Presupuesto oficial de m$n. 700.000. Garantía 1 o|o de la oferta.

Licitación Pública Nº 3|65. — Apertura: 1º|4|65, hora 18. Dique Río Iruyá, 3 a 4 perforaciones con ensayos geotécnicos por un total de 80 metros. — Presupuesto oficial m$n. 560.000. Garantía 1 o|o de la oferta.

Las propuestas serán recibidas hasta el día y hora señalados para la apertura de cada licitación y abiertas públicamente en la Oficina de Licitaciones, Av. Roque Sáenz Peña 501, piso 7º, Oficina Nº 701|3, Capital Federal. — Los pliegos pueden solicitarse, sin cargo en la Sede central, oficina Nº 619, de 13 a 19 horas, en el Ministerio de Economía y Finanzas y Obras Públicas de la Provincia de Salta y en la Oficina Regional de esta Comisión Nacional calle Carlos Pellegrini Nº 403, San Ramón de la Nueva Orán (Provincia de Salta).
e.15|3-Nº 4.060-v.26|3|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 26 de marzo de 1965, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de veintitrés (23) artefactos a gas natural para calefacción con destino al Archivo General de la Nación.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.18|3 Nº 4.198 v.22|3|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 93

Fíjase el día 29 de marzo de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 93, para la adquisición de acero templado en planchuelas norma SAE 9260 distintas medidas, hojas maestras elásticos automotores Ford y D. K. W., hierro trafilado redondo distintas medidas, hierro hexagonal trafilado 1112 distintas medidas, hierro ángulo en barras distintas medidas, etc., con destino a la División Reparaciones (Sección Automotores) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.18|3 Nº 4.199 v.22|3|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 92

Fíjase el día 26 de marzo de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar, en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 92 "para la adquisición de baterías de distintos amperes y repuestos para motocicletas B. M. W (guardabarros, canillas para tanque de nafta, cigüeñal, cardan, etc.), con destino a la Sección Automotores de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401
e.17|3 Nº 4.111 v.19|3|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 90

Fíjase el día 25 de marzo de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar, en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 90 "para la adquisición de cable flexible con conductor de cobre estañado, de 0,35 mm. y 0,50 mm., 10.000 (diez mil) metros de cada medida, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.17|3 Nº 4.112 v.19|3|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 91

Fíjase el día 26 de marzo de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar, en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 91 "para la adquisición de caños de cabeza cuadrada de hierro galvanizado, de distintas medidas, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.17|3 Nº 4.113 v.19|3,65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 22|65
Expediente Nº 35.502|64

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras de diversas medidas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 3º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.10|3-Nº 3.834-v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|65 (2º llamado)
Expte. Nº 993|64

Llámase a licitación pública para el día 26 de marzo de 1965, a las 14 ho-

ras, para la provisión e impresión de formularios, esquelas, sobres, planillas, etcétera.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.18|3 Nº 4.203 v.22|3|65

DECRETO LEY 6698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para la provisión de madera de diversas medidas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, piso 3º, Capital Federal - División Contrataciones y Suministros, o en la División Administración de la Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de marzo de 1965, a las 11 horas en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Delegación Bahía Blanca, marzo 4 de 1965.

e.18|3-Nº 4.204 v.24|3|65

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 21|65)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|65, para el día 29 de marzo de 1965, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de pilotos, capas impermeables, zapatos, botas de cuero y goma, guardapolvos y otras prendas de trabajo, destinadas al personal de este organismo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas.

En el mismo edificio - Planta Baja - División Contrataciones y Suministros, se entregará a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.18|3 Nº 4.205 v.22|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
INSTITUTO DE FIEBRE AFTOSA
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 47|965

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1965, a las 11 horas, para la provisión de 800 bolsas de forramez LAB. comprimido chico, en bolsa de papel de 25 Kgs. neto cada una, y 550 bolsas de forramez LAB. comprimido grande, en bolsas de papel de 25 Kgrs. neto cada una. A entregar en forma parcial según necesidades de esta Dependencia.

Lugar de entrega: Centro Nac. de Investigaciones Agropecuarias, Sección Aftosa - Villa Udaondo - Castelar.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Fiebre Aftosa, Chorroarín 168, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.18|3 Nº 4.206 v.24|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 465
Expediente Nº 107.151|65

Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo de 1965, a las 10, para la impresión de distintas publicaciones.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto: Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — Dirección de Administración.

e.18|3 Nº 4.207 v.22|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A
Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino
Licitación Pública Nº 10|65

Llámase a licitación pública para el día, 3 de abril de 1965, a las 9 horas, por la reparación de techos de dos (2) casas habitación en Estación Experimental Pergamino; de 183 metros cuadrados y 165 metros cuadrados cada una, o los que resultaren una vez efectuados.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivas.

e.17|3 Nº 4.165 v.30|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 466
Expediente Nº 107.149/65

Llámase a licitación pública para el día 8 de abril de 1965, a las 10, para la impresión de revistas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.17|3 Nº 4.118 v.30|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce

LICITACION PUBLICA 33|65

Llámase a Licitación Pública Nº 33|65 para el día 27 de marzo de 1965, a las 10 horas, para la realización de proyecto y construcción de instalaciones de gas (planta de almacenaje, descargadero, red de distribución, etc.) en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, Prov. Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.12|3. Nº 3.928. v.25|3|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 122 P|65, para la adquisición de 12.000 kilogramos de Bromuro de Metilo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que se detallan a continuación. Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, 3er. piso; Provincia de Buenos Aires: Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento Nº 32; Delegación Necochea, calle 59 Nº 2907; Provincia de Santa Fe: Delegación Rosario, calle Córdoba 1437; Provincia de Entre Ríos: Delegación Concepción del Uruguay, calle Vicente Monteros 82.

El acto de apertura de sobres se realizará el día 31 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, marzo 10 de 1965.

e.10|3-Nº 3.835-v.23|3|65

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de chapas para las máquinas impresoras Offset. Apertura: 30|3|65, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.18|3 Nº 4.201 v.22|3|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de sacos para mozos, guardapolvos masculinos y femeninos.

Apertura: 29|3|65, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos, en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.17|3 Nº 4.114 v.19|3|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Exp. 242-Cs-965

Licitación Pública Nº 17-965. Apertura: 29 de marzo de 1965, a las 16 hs.

Adquisición de uniformes y equipos.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.18|3 Nº 4.200 v.22|3|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1278, para contratar la provisión y colocación de revestimiento veneciano cerámico.

Destino: Obra Nuevo Edificio Casa Central.

Apertura: 19 de abril de 1965, a las 16 horas.

Informes y pliegos: Oficinas de Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 5.912.500,00.
Garantía de licitación: m$n. 59.125,00.

e.16|3 Nº 4.079 v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 301.384

Llámase a Licitación Pública Nº 12|65 con el objeto de adquirir: Un chasis con cabina, tipo comercial, metálica, motor a nafta, capacidad de carga aproximadamente 2.400 kilogramos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de marzo de 1965, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: San Martín 871, 2º P. Sección Compras.

e.18|3 Nº 4.202 v.22|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 335.426/65)

Llámase a licitación pública para la prov. de material eléctrico (alambre de cobre-lámparas, etc.) CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de marzo de 1965, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.17|3 Nº 4.115 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 315.164/65)

Llámase a licitación pública para la prov. y colocación en el ascensor Otis-Multivoltaje, de cable de acero. Cont. y Adm.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de marzo de 1965, a las 13.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, Tel. Est. 37-9051, Int. 50.

e.17|3 Nº 4.116 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo de 1965, para otorgar en concesión las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 315.238/65 DGSE., a las 13.15 horas: Cantina Nº 2, ubicada en los parques exteriores del Aerop. Nac. de Ezeiza.

Expte. Nº 315.518/65, a las 13.30 horas: Espacio central y contra el muro del apeadero, ubicado en la C. Gral. Belgrano, destinado a la explotación de la venta de diarios, revistas y afines.

Informes y pliegos: En la D. G. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.17|3 Nº 4.117 v.19|3|65

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 25, para el día 1º de abril de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de: cartulinas, papeles manifold, imitación hilo, alisado, satinado y comercial, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras—, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.15|3 Nº 3.985 v.26|3|65

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 3 (tres) días llámase a licitación pública Nº 278|65 para la adquisición de: Repuestos y accesorios para espectógrafo Jarrell — ash.

Apertura: 7 4|65 a las 15 horas, en la gerencia de finanzas, suministros, Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs.

Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.

e.17|3 Nº 4.119 v.19|3|65

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 35, por la provisión de 32.700 kgs. de chapa de hierro de 3|8" (9,52 mm.) de espesor. Apertura: 7 de abril de 1965, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 36. Por la provisión de 100 Tons. de leña de Quebracho Campana. Apertura: 7 de abril de 1965, a las 14 horas.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria Nº 1557, Avellaneda, donde será abierta la Licitación. — T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.18|3. Nº 4.211. v. 31|3|65

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 33, por la provisión de 15.000 kg. de pintura azul y blanca, para tambores. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde será abierta la Licitación, el día 25 de marzo de 1965, a las 11 horas. T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.18|3. Nº 4.210. v.22|3|65

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 32, por la Provisión de 7 motores eléctricos de 30 HP.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde será abierta la Licitación, el día 5 de abril de 1965, a las 10 horas. — T.E. 208-8051|58. — La Gerencia

e.16|3 Nº 4.108 v.29|3|65

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública, Venta Nº 2, por la venta de 11 motores a nafta, de 4 cilindros nuevos.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde será abierta la Licitación y donde estará en exhibición, los mismos, el día 5 de abril de 1965, a las 11 horas, T.E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.16|3 Nº 4.109 v.29|3|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.661: Adq. plomo refinado en lingotes. — Apert. 6|4|65, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14 hs.

e.18|3. Nº 4.208. v.31|3|65

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.662: Adq. detectores de fallas de coberturas. Apert. 5|4|65, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14 hs.

e.18|3. Nº 4.209. v.24|3|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.659: Adq. parabrisas. Apert.: 30|3|65, a las 10.30 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.15 3 Nº 3.986 v.19|3|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.657: Contratación seguro dinero en tránsito y en oficinas. Apertura: 29|3|65, a las 12 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.15|3 Nº 3.988 v.19|3|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.652: Adq. zorras elevadoras. Apert. 31 3|65, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.655: Adq. válvulas a bolilla y globo. Apert. 6|4|65 a las 9 horas.

Pliego Nº 5.656: Adq. válvulas para tanques de propano. Apert. 7|4|65 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 horas.

e.12|3 Nº 3.931 v.26|3|65.

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.646: Contratación tres pick-ups, caja abierta de 1 Tn. carga máxima, para servicio en la Ciudad de Mar del Plata y alrededores. — Apert. 29|3|65, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.647: Adq. accesorios para cañería. — Apert. 26|3|65, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.649: Instalación medidores y reguladores domiciliarios de gas en la Ciudad de Comodoro Rivadavia (Prov. Chubut). — Apert. 26|3.65, a las 10 horas. — Valor documentación m$n. 500. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.8|3. — Nº 3.743 v.19|3|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.650: Instalación compresor en Embarcadero Chacabuco (San Lorenzo - Prov. Santa Fe). — Apert. 30|3|65, a las 9 hs. — Valor de documentación: m$n. 500.

Pliego Nº 5.654: Transporte de gas licuado en camiones tanques entre Luján de Cuyo (Mendoza) y Planta Córdoba. Apert.: 31|3|65, a las 10 hs

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.10|3-Nº 3.843-v.23|3|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.658: Adq. máquinas rotativas para soldadura eléctrica. Apertura: 2|4|65, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.660: Transporte de personal y retiro de gráficos en Salta. Apertura: 5|4|65, a las 10 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.15|3 Nº 3.987 v.26|3|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 30 de marzo de 1965, a las 14 horas Nº 26|65 por contratación de bodegas para transporte de carbón y a las 14.30 horas Nº 27|65 por casillas de madera prefabricadas. — Informes y pliegos, en Av. R. S. Peña 1190, Cap. Fed., de 14 a 17 horas.

Carlos A. Moser, Jefe Servicio Compras.

e.12|3 Nº 3.966 v.25|3|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 5 de abril de 1965, a las 14.30 horas. Nº 24|65, martillos picado-

res neumáticos, puntas de acero. — Para el día 22 de marzo de 1965, a las 14 horas. Nº 25|65. Seguro "material rodante". — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Cap. Fed., de 14 a 17 horas.

e.8|3. — Nº 3.741 v.19|3|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 400|65. — Montaje de una Planta Recompresora de gas y trabajos complementarios en Yacimientos Campo Durán (Salta). — Fecha de apertura para el día 10 de mayo de 1965, a las 11 horas.

Precio del Pliego: m$n. 5.000.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.16|3-Nº 4.081 v.29|3|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 381|65. — Cables de acero. — Fecha de apertura para el día 3 de mayo de 1965, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 392|65. — Furgones. — Fecha de apertura para el día 1º de abril de 1965, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 393|65. — Acoplado tanques. — Fecha de apertura para el día 13 de abril de 1965, a las 10.30 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.16|3-Nº 4.082 v.22|3|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACION PUBLICA Nº 376|65

Prov. de 70 casillas rodantes de exploración. Fecha de apertura para el día 5 de abril de 1965, a las 11 horas. — Precio del pliego: m$n. 5.000.—.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.9|3. Nº 3.820. v.22|3|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION PUBLICA Nº 30|65

Expte. Nº 1.802|65

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 18 de marzo de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios destinados a atender el servicio de alimentación (segundo semestre) de la Escuela Hogar Nº 8, de Telen, Pcia. de La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento Escuela Hogar Nº 8 de Telen, Pcia. de La Pampa, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1965, a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1965.

e.18|3. Nº 4.217. v.22|3|65

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 21

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del día 17|3|65, para resolver la adquisición de pizarrones y trípodes, con destino a establecimientos educacionales. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones, Las Heras 2585|87, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 26|3|65, a las 16,30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.17|3 Nº 4.135 v.19|3|65

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 20

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 17|3|65, para resolver la adquisición de guardarropas metálicos, con destino a establecimientos educacionales. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 26|3|65, a las 16 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.17|3 Nº 4.136 v.19|3|65

Consejo Nacional de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Abastecimiento

(DIVISION COMPRAS)

Expediente Nº 1.296|P|65

LICITACION PUBLICA Nº 6|65

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles, a partir del 11|3|65, para resolver con destino al Consejo Nacional de Educación, la adquisición de: 100.000 guardapolvos para alumnos de escuelas primarias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Charcas 1670, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 2 de abril de 1965, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1965.

e.11|3-Nº 3.899-v.24|3|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Licitación Pública Nº 2|64|65

Apertura: día 24 de marzo de 1965

Hora: 18.00

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 51 equipos tipo Kardex o similar, con sus respectivos formularios y fichas.

La documentación respectiva, y los modelos de fichas y formularios está a disposición de los interesados en la Dirección General Administrativa, Departamento de Contrataciones y Patrimonio, calle Medrano 951, Capital, debiendo retirarse en el horario de lunes a viernes, de 13 a 19 horas

e.17|3 Nº 4.141 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

LICITACION PUBLICA Nº 3|65

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo, a las 16 horas, a efectos de adjudicar la ejecución de la obra Reparación General y modificaciones de la Escuela Normal Mixta Dardo Rocha sita en la calle 6 y 57 de La Plata. — Presupuesto Oficial m$n. 2.978.077. — Precio del pliego m$n. 3.000.—. Retiro de la documentación, informes y apertura de las propuestas en Talcahuano 1261, Capital, 2do. piso. T. E. 42-4242.

e.8|3. Nº 3.748. v.26|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

INSTITUTO MODELO "LUIS AGOTE"

Expediente: 509610|64

Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo de 1965, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Instrumental Científico, con destino al Instituto Modelo de Clínica Médica "Luis Agote".

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Sub-jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.17|3 Nº 4.138 v.19|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DE CLINICAS

Expediente H-552547|65

Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de marzo de 1965, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Oxígeno Medicinal, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.17|3 Nº 4.139 v.19|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 404.732

Licitación Pública Nº 199

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Material Pedagógico (Cápsulas de cuarzo, de porcelana, crisoles y varios) para los distintos Departamentos de esta Facultad.

Pliego de Condiciones y demás datos. Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, de 14 a 19 horas.

Fecha de apertura, el día 25 de marzo a las 18 horas. — El Decano.

e.17|3 Nº 4.137 v.19|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Material Pedagógico (material de vidrio), para los distintos Departamentos de esta Facultad.

Pliego de condiciones y demás datos, calle Perú 272, Capital, 1er. piso, de 14 a 19 horas.

Expediente Nº 404.644. Licitación Pública Nº 190.

Fecha de Apertura el día 31 de marzo, a las 16 horas. — El Decano.

e.10|3-Nº 3.851-v.23|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONOMICAS

Expediente Nº 165|64 L. C.

Llámase a Licitación Pública número 58 por el término de diez (10) días para la impresión de las revistas "Lecciones y Ensayos" y jurídica de Buenos Aires".

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 21 de abril de 1965 a las 11 hs. en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2do. piso, Capital. Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha Sección los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Contador de la Facultad.

e.12|3 Nº 3.937 v.25|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DE CLINICAS

Expediente H—552.435 65

LICITACION PUBLICA Nº 11

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de marzo de 1965, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Brin asargado, lienzo para sábanas, lienzo de 2,20 metros de ancho, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.8|3. Nº 3.751. v.19|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 30|65

Llámase a Licitación Pública Nº 30|65, para el día 29|3|965, a horas 10, para la adquisición de tirantes, tablas y chapadur con destino a Dirección de Construcciones Universitarias. Por cláusulas particulares recurrir al Departamento de Compras, Ayacucho 482, 2º piso, Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura propuestas. — Director General de Administración.

e. 18|3. Nº 4.212. v.22|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

LICITACION PUBLICA Nº 5

Expediente: I. D.—702,65

Llámase a licitación pública para la adquisición de un aparato Vue-graph, que permite el dibujo y la proyección sobre pantalla.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 7 de abril de 1965, a las 11 horas.

e.18|3. Nº 4.214. v.22|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Licitación Pública Nº 21

ADQUISICION DE REVISTAS

Llámase a licitación pública para el día 12 de abril de 1965, a las 10 horas, para la adquisición de Revistas técnicas científicas de carácter agrícola, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias, Expte. Nº 68 F|65.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros de la citada Facultad, sito en calle Alte. Brown 500, Casilla de Correo Nº 7, Chacras de Coria, Mendoza, con el horario de 8 a 12.

e.17|3 Nº 4.140 v.19|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Escuela Superior de Lenguas y Literaturas Extranjeras

LICITACION PUBLICA

Expte. Nº 84.810—E—1964

IMPRESION "ANALES"

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo 1965, a las 12 horas, para la impresión del II número de "Anales" de la Escuela Superior de Lenguas y Literaturas Extranjeras.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Escuela, sita en la calle Avda. España 1551, Mza.

e.18|3. Nº 4.215. v.22|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE CIENCIAS

SAN LUIS

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de abril de 1965, a las 10 horas, para la adquisición de Material Bibliográfico con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia dependiente de la Facultad de Ciencias.

La apertura de propuestas se efectuará en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo solicitarse en la citada dependencia, pliego de condiciones y demás informes.

e.17|3 Nº 4.172 v.19|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la compra de 100 sillas pupitres de madera y 20 sillas de madera con asiento anatómico para esta Facultad.

Apertura de sobres: 31 de marzo de 1965, a las 11 horas.

Pliego de condiciones e informes: Departamento Contaduría, Bv. Oroño 1261, Rosario.

El Contador de la Facultad.

e.18|3. Nº 4.213. v.22 3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DE GRANADERO BAIGORRIA

Santa Fe

Expediente: 53-F-65

Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Elementos de Vidrio para los distintos servicios del Hospital de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado Hospital, División Compras, Ruta Nacional Nº 11 y Córdoba, Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.

Apertura de las propuestas: 29 de marzo de 1965, a las 9 horas.

e.17|3 Nº 4.142 v.19|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Santa Fe

Llámase a licitación pública para la explotación del Bar de la Facultad.

Pliego de condiciones: Retirar sin cargo Oficina Compras, Cándido Pujato 2751, Santa Fe, lunes a viernes, 13 a 20 horas.

Apertura propuestas: 30 de marzo de 1965 a las 17 horas.

e.17|3 Nº 4.171 v.19|3|65

Universidad Nacional de Córdoba

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo de 1965, a las once horas, para la adquisición de aceite número 40, para máquinas, piezas para linotipo, matrices sueltas, espacios, punzones, ganchos, agujas para máquina Martini y Exito, papeles, cartulinas, sobres, estiletes para máquinas Klischograph, hojas de nolar, maderas compensadas, tintas, cueros, cola papel oro celofán, hilos, etc. — Para informes y pliegos de condiciones dirigirse a Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Casilla de Correo Nº 11 o Estafeta Postal Nº 32, o a sus oficinas en Ciudad Universitaria, Córdoba. — Dr. Santiago Montserrat, director general.

e.11|3-Nº 3.903-v.24|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

INSTITUTO DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

Licitación Pública Nº 1/64

Expte. 99.105/64

Llámase a licitación pública para el día 5 de abril de 1965 a las 12 horas, para adquirir muebles metálicos para oficinas, sillas para aulas, bancos para laboratorios, máquinas de escribir y estufas a garrafas. Monto estimado: pesos 428.000 m|n. Pliego sin cargo. Informes y apertura en Laprida 854, Córdoba.

e.16|3 Nº 4.110 v.22|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D—118|65 I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 68, cuya apertura tendrá lugar el día 25|3|65, a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550, piso 3º, Cap. Fed., para la provisión de hielo durante el Segundo semestre —Ejercicio 1964|65— al Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2) y Cárcel de Procesados (U. 16).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables, de 13 a 18 hs. — El Director de Administración.

e.18|3. Nº 4.216. v.22|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D-121|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 63, cuya apertura tendrá lugar el día 29|3|65, a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de leche, manteca, huevos, etc., durante el 2do. semestre del Ejercicio 1964|65, a las Unidades dependientes de esta Dirección Nacional con asiento en la Capital Federal.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 hs. — El Director de Administración.

e.17|3. Nº 4.144. v.23.3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE RAWSON (U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 29. 1er. llamado para el día 24 de marzo de 1965, a las 10.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición del rubro Nº 3 "Artículos de almacén", para atender el racionamiento general de Personal e Internos Penados orden nacional e Internos Procesados y penados en el Orden Provincial durante (3) tres meses (Mayo, Junio y Julio), 3er. trimestre del ejercicio 1964|1965.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de cotizaciones, etc., dirigirse a esta Unidad 6, todos los días hábiles de lunes a viernes en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.

e.17|3. Nº 4.145. v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE RAWSON (U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 31 1er. llamado para el día 24 de marzo de 1965, a las 10.40 horas, con el objeto de resolver la adquisición del rubro Nº 4 "frutas y hortalizas", para atender el racionamiento general de Personal e Internos Penados Orden Nacional e Internos Procesados y Penados en el Orden Provincial durante (3) tres meses (mayo, junio y julio), 3er. trimestre del Ejercicio 1964|1965.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de cotizaciones, etc., dirigirse a esta Unidad 6, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.

e.17.3. Nº 4.146. v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE RAWSON (U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 28, 1er. llamado para el día 24 de marzo de 1965, a las 10,10 hs., con el objeto de resolver la adquisición del rubro Nº 5 "pan francés o galleta y Fideos", para atender el racionamiento general de personal e Internos Penados en el Orden Nacional e Internos Procesados y Penados en el Orden Provincial durante (3) tres meses (mayo, junio y julio). 3er. trimestre del Ejercicio 1964|1965.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de cotizaciones, etc., dirigirse a esta Unidad 6, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario administrativo. — Jefe Administrativo

e.17|3. Nº 4.147. v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE RAWSON (U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 27, 1er. llamado, para el día 24 de marzo de 1965, a las 10 hs., con el objeto de resolver la adquisición del rubro 1 "carne vacuna y ovina", para atender el racionamiento general de Personal e Internos penados, en el orden nacional e Internos Procesados y Penados en el orden Provincial durante tres (3) meses (mayo, junio y julio), 3er. trimestre del Ejercicio 1964|1965.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de cotizaciones, etc., dirigirse a esta Unidad 6, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.

e.17|3. Nº 4.148. v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
ESCUELA PENITENCIARIA DE LA NACION
(Expte. E. 87|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 65, cuya apertura tendrá lugar el día 24|3|65, a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., por la provisión de pan, fideos, artículos de almacén, manteca, huevos, etc., para la Escuela Penitenciaria de la Nación, durante el Segundo Semestre del Ejercicio 1964|65.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División los días laborables, de 13 a 18 hs., y a la Escuela Penitenciaria de la Nación Ex Intendencia Aeropuerto Ezeiza. — El Director de Administración.

e. 17|3. Nº 4.143. v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE RAWSON (U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 30. 1er. llamado, para día 24 de marzo de 1965, a las 10,20 hs., con el objeto de resolver la adquisición del rubro 2 "leche en polvo, manteca, huevos frescos de gallina y queso fresco tipo Mar del Plata", para atender el racionamiento de Personal e Internos penados, en el orden nacional e Internos Procesados y Penados en el orden Provincial durante tres (3) meses (mayo, junio y julio), 3er. trimestre del Ejercicio 1964|1965

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de cotizaciones, etc., dirigirse a esta Unidad 6, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.

e.17|3. Nº 4.149. v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 119|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 67, cuya apertura tendrá lugar el día 1º|4|65, a las 14 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de artículos de almacén y especias, durante el 2º semestre del ejercicio 1964|65, a las unidades dependientes de esta Dirección Nacional con asiento en la Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.11|3 Nº 3.905 v.24|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D-120|65 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 61, cuya apertura tendrá lugar el día 26 3|65 a las 14 horas, en la División Contrataciones I.P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para resolver la Provisión de pan durante el 2º semestre del Ejercicio 1964|65 a las Unidades dependientes de esta Dirección Nacional, con asiento en la Capital Federal.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.15|3 Nº 3.995 v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4)
Exp. C 217|65 (I. P.) y A. 20|65 (U. 4)

Llámase a Licitación Pública Nº 12 (1re. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 31|3|1965, a las 12 horas con el objeto de resolver la adquisición de animales vacunos en pie y ovino capones, para atender el racionamiento de empleados e internos de la Unidad y Carcel de Santa Rosa (U. 13) respectivamente, durante los meses de mayo, junio y julio del año 1965.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I. P.), Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables, de lunes a viernes, de siete a trece horas. — El Jefe Administrativo.

e.10|3-Nº 3.844-v.22|3|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"

Licitación pública Nº 4.114|2|64, fecha 29|3|65, hora: 12. — Prestación de mano de obra para la reparación red eléctrica subterránea del C.I.C. (Cuartel "A") en Campo de Mayo. — Presupuesto oficial: m$n. 98.000.— Pliegos retirar de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, en Inspección Regional "Buenos Aires", en C. de Mayo, adonde además se efectuará apertura y lectura de propuestas. — Campo de Mayo, 5 de marzo de 1965.

e.15|3 Nº 4.065 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Piso 10 - Cap. Federal
LICITACION PUBLICA Nº 97
Para el Día 24 de Marzo de 1965
Ciudad de Buenos Aires

Nº 97. — Hora: 10.50. — Provisión de hierro redondo con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 30 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|3. — Nº 4.124 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Piso 10 - Cap. Federal
LICITACION PUBLICA Nº 95
Para el Día 24 de Marzo de 1965
Provincia de San Luis

Nº 95. — Hora: 10.30. — Adquisición de 24.000 Tejas cerámicas, tipo "Marsella", de 1º calidad, marca "Alberdi" o similar, con destino al Policlínico Regional. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 50.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|3. — Nº 4.125 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Piso 10 - Cap. Federal
LICITACION PUBLICA Nº 96
Para el Día 24 de Marzo de 1965
Ciudad de Buenos Aires

Nº 96. — Hora: 10.40. — Adquisición de plomo para fundir, en lingotes, de 1º calidad, marca "Calafate" o similar y rollos de papel (para aislación de cañerías), de 1º calidad, con destino a Residencia para Personal Militar Superior, en calle Migueletes número 550, Capital. — Depósito de garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 30.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|3. — Nº 4.126 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 90 para el día 9 de abril de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 90. Hora: 10,30. Provisión y montaje de dos conductos para descargo de ropa sucia con destino al Hospital Escuela "José de San Martín".

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 2.400.000 m|n.

Precio del legajo: $ 50. m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|3-Nº 3.947-v.1º|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 648. — Fecha de apertura: 2 de abril de 1965 a las 10.15 hs. — Por: repuestos para grupo electrógeno.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 30.

e.18|3 Nº 4.218. v.22|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
E. C. A.
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda 208-1969.

Llámase a Licitación Pública Nº 53|65 para el día 7 de abril de 1965 a las 11 horas, por la provisión de zinc en lingotes, según normas Iram 576 — tipos 1, 2 y 5 o ASTM B6-49 Special High Grade, High Grade o Prime Western, procedencia nacional o importado.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones; deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100 —) valor de la respectiva documentación.

e.16|3 Nº 4.106 v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos
Abastecimiento — Compras
Gral. Manuel N. Savio y Juján — San Martín — Pcia. Bs. As. — T.E. 53-9805

Se comunica que la Dirección General de Fabricaciones Militares (Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos), ha resuelto postergar para el día 12 de abril de 1965 a las 10 horas, la apertura de la licitación pública Nº 33|65 para la provisión de: telas, entretelas, cierres relámpago, broches, tafiletes, hebillas, etc. para la confección de uniformes.

e18|3 Nº 4.220 v.31|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 644. Fecha de apertura: 31 de marzo de 1965, a las 10 horas. Por: Ferromanganeso.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 100.

e.10|3-Nº 3.859 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 645. Fecha de apertura: 31 de marzo de 1965, a las 10.15 horas. Por: Lingoteras.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 90.

e.10|3 Nº 3.860 v.23|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T.E. 89.116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 23, con apertura para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, por la: Fabricación de Juegos de Guardamanos.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar. Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65,

e.17|3. — Nº 4.166 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T.E. 89.116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 24, con apertura para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Artefacto Iluminación a Vapor de Mercurio.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar. Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65,

e.17|3. — Nº 4.169 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T.E. 89.116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 22, con apertura para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Segmentos de Amolar, Plano Nº 816.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar. Servicio Abastecimiento. Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.17|3. — Nº 4.130 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

31|III|65. — Nº 58|65, a las 10.30 por Mecha lenta común e impermeable. — 31|III|65. — Nº 59|65, a las 10.45, por Aparatos de medición, armas. — 31|III|65. — Nº 60|65, a las 11, por Rodillos de acero, herramientas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.17|3. — Nº 4.129 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 51|65

Llámase a licitación pública Nº 51|65, a realizarse el día 5 de abril de 1965 a las 11 horas por la adquisición de elementos y repuestos para grupo electrógeno Fiat G.M.D. B — 306 ESS., con destino al Establecimiento Azufrero Salta —Estación Caipe— Km. 1.626 FCGB. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego m$n. 50.

e.17|3 Nº 4.167 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública de venta Nº 4|65

Llámase a licitación pública de venta Nº 4|65, para el día 31 de marzo de 1965 a horas 12, para la venta de tambores vacíos, ex envases de combustibles y lubricantes, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Para pliego de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, donde serán distribuídos sin cargo.

e.17|3 Nº 4.128 v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
LICITACION PUBLICA VENTAS
Nº 2|65

por venta de aproximadamente 15 mil postes de eucaliptus "Tereticornis"; "Rostrata" y "Saligna", de 12 cm. diámetro mínimo en punta más delgada y largo no menor de 7 metros.

Apertura: 5 de abril 1965, 10 horas.

Lugar: Altos Hornos Zapla (Palpalá - Jujuy).

Solicitar pliegos en: Gerencia, ventas productos elaborados, Cabildo 65, Buenos Aires.

Fáb. Mil. Río III - Río Tercero (Córdoba).

Fábrica Mil. Cart. "S. Fco." — San Francisco (Cba.).

Agencia Ventas Rosario, Córdoba 1265, 2º piso, Rosario (Santa Fe).

Establecimiento Azufrero (Salta). — Caseros 527, Salta.

Altos Hornos Zapla, Palpalá (Jujuy).

e.8|3-Nº 3.767-v.19|3|65

D.G.F.M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública

Nº 98/65. Apertura: 5|4|65, hora 10. Por producción y transporte de 250.000 m3. de leña de eucaliptus y 15.000 postes de eucaliptus. Dichos trabajos se realizarán sobre terrenos y plantaciones del Establecimiento Altos Hornos Zapla, sito en la localidad de Palpalá, Estación Gral. M. N. Savio, Prov. de Jujuy.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla (Gral. M. N. Savio, el día y hora indicados, Sección Compras).

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Prov. de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.16|3 Nº 4.091 v.29|3|65

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº 68|65. Apertura: 24|3|65. Hora: 11,30: 180 litros amoníaco. 600 rollos papel heliográfico. Cintas p|máquinas escribir. Lápices. Cuadernos. Gomas de borrar. Tinta. Broches. Plumas Gillett's y Grafos. Lapiceras Birome, etc.

Nº 76|65. Apertura: 23|3|65. Hora 9: 1.390 aros de sello de diferentes medidas.

Nº 77|65. Apertura: 23|3|65. Hora 10: 7.500 kilos pintura impermeable p|cubierta techo "Cautech", o similar. 3.500 metros liencillo (gasa). 420 kilos mica en escamas.

Nº 78|65. Apertura: 23|3|65. Hora 11: 10 máquinas perforadoras de roca, neumáticas, rotativas, marca "Catello" o similar, y 10 columnas telescópicas con avance neumático y articulación universal, marca "Catello" o similar, para usar con la máquina perforadora.

Nº 82|65. Apertura: 24|3|65. Hora 13: 10 sierras circulares (para corte leña transversal), dientes pico loro recto, 700 mm. diámetro.

Nº 83|65. Apertura: 23|3|65. Hora 13: 10.000 kilos soda cáustica al 100 o|o, en solución de 45|47 o|o a granel, al 100 o|o de alcalinidad total.

Nº 85|65. Apertura: 23|3|65. Hora 14: 70 toneladas sal gruesa común.

Nº 88|65. Apertura: 24|3|65. Hora 14: Repuestos para máquina Tournarocker, modelo "C", con motor GM., serie 6-71, tipo 6055 D.

Nº 89|65. Apertura: 23|3|65. Hora 10.30: 2.100 kilos acero SAE trafilado, de diferentes medidas.

Nº 90|65. Apertura: 23|3|65. Hora 9.30: 500 kilos estaño en lingotes, 99,99 o|o. 200 kilos cobre fosforoso, 15 a 16 o|o.

Lugar de apertura: en Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, los días y horas indicados (Sección Compras).

Consulta y pliegos de condiciones: en Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.17|3-Nº 4.120-v.19|3|65

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº 70|65. Apertura: 29|3|65. Hora 8: Por contratación servicios recolección de residuos en los barrios A, B, C y D, y en la Zona Industrial del Centro Siderúrgico del Establecimiento Altos Hornos Zapla, por el término de 6 meses.

Nº 75|65. Apertura: 29|3|65. Hora 9: 1.600 metros riel de 17 kg|m., altura 82 mm. de 10 a 12 mts. de largo, con eclipsas y bulones, y 8 cambios para riel, trocha 600 mm., longitud total 7 metros, p|durmientes de madera, sin rieles intermedios.

Nº 79|65. Apertura: 29|3|65. Hora 10: 2.330 kilos electrodos para soldar, de diferentes características y medidas.

Nº 81|65. Apertura: 29|3|65. Hora 10.30: 130 kilos metal antifricción marca "Fumik", al níquel, tipo N o Nº 1, o similar. 50 kilos cobre silicio. 50 kilos cobre manganeso y 300 toneladas chatarra de hierro o acero semipesada.

Nº 84|65. Apertura: 29|3|65. Hora 11: 2.000 kilos silumin (aluminio al silicio) en lingotes. 100 kgs. protector de oxidación. 100 kgs. desgasificador p|aluminio fundido. 100 kgs. recubrimiento para purificación de aluminio fundido, etcétera.

Nº 87|65. Apertura: 29|3|65. Hora 13: Repuestos para compresor de aire FMA. Pokormy, capacidad 23 cm3. por minuto, 750 r.p.m., potencia 164 HP., 7 kg. de presión por cm2., presión máxima 10 kgs.

Nº 91|65. Apertura: 30|3|65. Hora 8: Repuestos p|camión Mack, modelo B. 633 SX, válvula principal pedal freno. Repuestos p|ómnibus Scania Vabis, mod. B 7563, acople bomba inyectora, bielas, pistones, aros, amortiguadores, etc.

Nº 92|65. Apertura: 30|3|65. Hora 9: Repuestos p|motor máquina Tournarockers, modelo "C", con motor GM., serie 6-71, tipo 6055 D.

Nº 93|65. Apertura: 30|3|65. Hora 10: 250 kilos polvo exotérmico moldeable p|colado de acero o hierro fundido. 1.300 camisas exotérmicas moldeadas p|usar en coladas de acero o hierro fundido, compuestos de "Feedex 3" de Foseco o similar.

Nº 94|65. Apertura: 30|3|65. Hora 10.30: 30 uniones dobles de hierro galvanizado, junta plana y cónica, de diferentes medidas.

Nº 95|65. Apertura: 30|3|65. Hora 11: 2 contactores automáticos tripolar, con contactos en aire p|380 V. de tensión de servicio.

Nº 96|65. Apertura: 30|3|65. Hora 13: 2.400 kilos alambrón de 6 mm. de diámetro.

Lugar de apertura: en Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, los días y horas indicados (Sección Compras).

Consulta y pliegos de condiciones: en Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.17|3-Nº 4.168-v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 50|65

Llámase a licitación pública Nº 50|65, a realizarse el día 5 de abril de 1965, a las 10 horas, por la adquisición de cal hidratada para uso químico industrial, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1.626. FCGB, provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: m$n. 50.

e.15|3 Nº 4.011 v.26|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María (Córdoba)

Licitación pública de compra Nº 18|65. — Fecha de apertura: 26 de marzo de 1965, a las 11 horas. Por la provisión de: 60.000 (sesenta mil) cápsulas de celuloide y 8.600 (ocho mil seiscientos) envases de chapa electrolítica.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María (Cba.) o en la Sede Central, Av. Cabildo 65, Capital Federal.

e.18|3 Nº 4.219 v.22|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
VILLA MARIA (Córdoba)

Licitación Pública de Compra: número 17|65.

Fecha de apertura: 2 de abril de 1965, a las 11 horas.

Por la provisión de: 40 (Cuarenta) toneladas de Glicerina Industrial.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Córdoba); o en la sede central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.16|3-Nº 4.105-v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "V M"
VILLA MARIA (Córdoba)
LICITACION PUBLICA DE COMPRA Nº 12|65 2do. LLAMADO

Fecha de apertura: 27 de Marzo de 1965, a las 11 horas.

Por la provisión de: 400 (cuatrocientas) Toneladas de Linters de Algodón.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos — Villa María — (Córdoba) o en sede central Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.8|3-Nº 3.769-v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T.E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 54|65, para el día 25 de marzo de 1965, a las 10 horas, por la provisión aceros varios SAE 1010|20 Planchuelas y redondos.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e.17|3. — Nº 4.127 v.19|3|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Serv. Abastecimiento - Sec. Compras

Llámase a licitación pública Nº 1569 —X para el día 26 de marzo de 1965 a las 12.10 horas por la provisión de 600 Grampas de leva centro de travesaño de freno para vagones de ferrocarril. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).

Humberto Tourn, Jefe del Servicio Abastecimiento.

e.17|3 Nº 4.121 v.19|3|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Llámase a licitación pública Nº 1615 para el día 22 de marzo de 1965 a las 12.30 horas por la provisión de 400 mangas de freno a vacío para vagones FF. CC. 200 aros rollante para cilindro de freno a vacío. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).

Humberto Tourn, Jefe del Servicio Abastecimiento.

e.17|3 Nº 4.122 v.19|3|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Serv. Abastecimiento - Sec. Compras

Llámase a licitación pública Nº 1529 —XX—65 para el día 26 de marzo de 1965 a las 12.20 horas, por la provisión de 500 Kgs. aprov. de vaqueta lisa y cueros, 20 m2 de fieltro para junta y 150 mts. de tela impermeable de 2 mm. de espesor. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).

e.17|3 Nº 4.123 v.19|3|65

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 29 de marzo de 1965 a 11 horas, ejecución obra: Basamento de hormigón armado para báscula pesaje camiones y vagones y obras varias - Dirección General de Administración Naval - Dársena Sud.

Presupuesto oficial: $ 2.454.718 m n.

Garantía de licitación: $ 24.547,18 moneda nacional.

Precio del legajo: $ 1.000 m|n.

Consultas de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales - Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina - Piso 10 - Oficina 43|44 - Puerto Nuevo - Retiro.

e.3|3 Nº 3.594 v.23|3|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. M - 3.681 c.b.|64

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 23 de marzo de 1965, a las 11 horas, para contratar la provisión de fundas de lona blanca para fusiles y pistolas ametralladoras y pistoleras. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, donde se retirarán las bases y condiciones. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|3 Nº 4.132 v.19|3|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. S - 30.030 c. v.|964

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 24 de marzo de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de overoles, borceguíes de suela de goma, tricotas de lana, bufandas de lana, trajes para agua, cinturones de cuero y otros. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, donde se retirarán las bases y condiciones. El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|3 Nº 4.134 v.19|3|65

BASE NAVAL USHUAIA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65, para la adquisición de dos (2) columnas o torres metálicas de 20 metros de altura, capaces de soportar 300 kg. en la punta, y preparadas para instalar seis (6) proyectores tipo F. L. A., especial de la Casa Beltrame. Consultas, retiro de pliegos y presentación de las ofertas, en la Intendencia de la Base Naval Ushuaia. Apertura 18 de marzo de 1965, a las 11 horas.

e.17|3 Nº 4.133 v.23|3|65

BASE NAVAL USHUAIA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65, para la concesión exclusiva en los ramos de almacén, frutería, verdulería y carnicería, en la casa Nº 238 del Barrio "Almirante Soler".

Consultas, retiro de pliegos y presentación de las ofertas en la Intendencia de la Base Naval Ushuaia.

Apertura: 11 de marzo de 1965 a las 11 horas.

e.16|3-Nº 4.097-v.22|3|65

BASE NAVAL USHUAIA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65, para la provisión de 500 metros de cable simple aislado, de 70 mm2 de sección; 500 metros de cable simple aislado de 35 mm2 de sección; 60 metros de cable simple aislado de 4 mm2 de sección; 40 metros de cable armado subterráneo tipo sintenax, de 70 x 25 mm2 de sección y 200 metros de cable armado subterráneo, tipo sintenax, de 1 x 25 más 1 x 16 mm2 de sección. — Consultas, retiro de pliegos y presentación de las ofertas, en la Intendencia de la Base Naval Ushuaia. — Apertura: 31 de marzo de 1965, a las 11 horas.

e.17|3 Nº 4.170 v.19|3|65

BASE NAVAL USHUAIA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65, para la provisión de: 120 metros de cable armado subterráneo de 3 x 70 más 1 x 50 mm2; 850 metros de cable simple aislado de 70 mm2 de sección y 750 metros de cable simple aislado de 50 mm2 de sección.

Consultas, retiro de pliegos, y presentación de las ofertas en la Intendencia de la Base Naval Ushuaia.

Apertura: 17 de marzo de 1965 a las 11 horas.

e.16|3-Nº 4.096-v.22|3|65

BASE NAVAL USHUAIA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|65, para la adquisición de tres (3) vehículos automotores de guerra tipo Land Rover. — Consultas, retiro de pliegos y presentación de las ofertas en la Intendencia de la Base Naval Ushuaia. — Apertura: 10 de marzo de 1965, a las 11 horas, en la dependencia citada.

e.15|3. — Nº 4.016 v.19|3|65

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 978|65

Obra: "Iluminación a vapor de mercurio — Hangar 2 — Base Ezeiza".

Presupuesto oficial: m$n. 1.129.100. — Apertura: 5 de abril de 1965 a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal. — Consulta de pliegos en la dirección indicada, oficina 107, dentro del horario de 13 a 17.30 horas. — Copia de la documentación podrá adquirirse en el departamento tesorería, 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 800.

e.18|3 Nº 4.221 v.24|3|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 976|65

Líquido desgrasante - descarbonizante para la remoción de carbón, aceites, grasas y pinturas en las piezas y unidades de motores de aviación. — Apertura: 2 de abril de 1965, a las 11 horas, en Paseo Colón 185, primer piso, oficina 108, Capital. — Los pliegos de condiciones y especificación AA.L-2º, podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, de 10,30 a 13,30 hs.

e.17|3 Nº 4.131 v.30|3|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
LICITACION PUBLICA Nº 971|65

Adquisición de tres (3) Equipos Rectificadores con placas de selenio, con ventilación forzada, transportables, para la puesta en marcha de aviones.

Apertura: 25 de marzo de 1965 a las 11.30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107 dentro del horario de 10 a 13.30 horas.

e.8|3-Nº 3.771-v.19|3|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS
Torres (F. C. N. G. U.)
Expediente Nº 2.054|65

Llámase a Licitación Pública 6, Nº 6|65, para el día 7 de abril de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, y que a continuación se detallan.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, sito en Torres — FCNGU—, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: pan blanco tipo felipe, harina de trigo, hacienda vacuna en pie (novillos únicamente), aceite, arvejas, fideos surtidos, garbanzos, lentejas, papas, porotos, sal fina y gruesa, yerba mate, etc. — El Director del Hospital.

e. 17|3. Nº 4.150. v.30|3|65.

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
"CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 01272|65

Llámase a Licitación Pública Nº 18|65, para el día 26 de marzo de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División. — Las necesidades se refieren a: Jeringas de vidrio para inyecciones.

e.17|3. Nº 4.151. v.19|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
"Carlos G. Malbrán"
Expediente Nº 00291|65

Llámase a licitación pública Nº 19|65 para el día 29 de marzo de 1965 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División. — Las necesidades se refieren a: 3.300 kilos de carne de nalga de ternera.

e.18|3 Nº 4.222 v.22|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES
Expediente 3699|65
LICITACION PUBLICA 3, Nº 6|65

Apertura el 5|4|65, a las 11, en Vieytes 375, Capital. — Adquisición de dulces, extracto de tomate, legumbres, yerba, sal, fideos, harinas, huevos, leche, queso, carne, hígado, mondongo, pescado, panceta, verduras, papas, fruta, levadura, tabaco, papel para cigarrillos, etc. — Pliegos e informes, en Vieytes 375, de 7 a 14, en Vieytes 489, de 13 a 19.30.

e.15|3. — Nº 4.017 v.2|4|65

POLICLINICO PROF. Dr. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Río de Janeiro 1910 — Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 158, Expediente Nº 01308, para el día 31|3|1965, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex Lanús). Las aperturas de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, las necesidades se refieren a: Víveres frescos (2do. semestre). — Lanús, 10 de marzo de 1965. — El Director.

e.10|3-Nº 3.874 v.23|3|65

SANATORIO SOMMER
Expediente Nº 1.311|65

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65, para el día 26 de marzo de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", y con cargo al Ejercicio Fiscal 1964|65. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Sommer" en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, kilómetro 23, FCNDFS, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento, o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie apta para el consumo, o carne vacuna faenada en medias reses apta para el consumo.

e.8|3-Nº 3.780 v.19|3|65

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a licitación pública Nº 13, con apertura el día 8|4|65, a las 10 horas, para subvenir las necesidades durante el 1er. semestre del presente ejercicio de: Aceite, legumbres, arroz, azúcar, café, dulces, extracto de tomate, nuez moscada, pimientos morrones, vinagre, yerba mate, etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Pco. de Avellaneda (Departamento Administrativo Contable — Sec. Contrataciones). A. France 773 — Avellaneda, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado departamento como asimismo al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, P. Colón 329 — Capital— Contrataciones Centralizadas.

e.18|3 Nº 4.223 v.31|3|65

SANATORIO "PEDRO L. BALIÑA"
Posadas - Misiones
LICITACION PUBLICA Nº 8

Llámase a Licitación Pública Nº 8|65, para el día 29 de marzo de 1965, a las 10 horas, con el objeto de subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Pedro L. Baliña", de Posadas, Misiones, y durante el ejercicio fiscal 1964|65. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Pedro L. Baliña", de Posadas, Misiones, Chacra Nº 257, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha dependencia, o a la Dirección General de Administración, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón Nº 329, 8º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Ropas y uniformes y equipos. — Posadas, Misiones, 19 de enero de 1965. — El Director del Sanatorio "Pedro L. Baliña". de Posadas, Misiones.

e.17|3-Nº 4.152-v.19|3|65

COLONIA "Dr. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Córdoba)
Expte. Nº 0011|65

Licitación Pública 7, Nº 7|65. — Apertura 19 de abril de 1965, a las 12, en Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva (Córdoba). Hilo para escobero, lana, paja de guinea, resina, sebo derretido, soda cáustica, óxido rojo y menaje. Pliegos e informes en la referida Colonia y en Vieytes 489, Buenos Aires. — Interventor Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal.

e.17|3-Nº 4.173-v.19|3|65

COLONIA "Dr. EMILIO VIDAL ABAL" OLIVA (CORDOBA)
Expediente Nº 8.009|64

Licitación Pública 7 - Nº 6|65. - Apertura: 8 de abril de 1965, a las 14 en Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Córdoba). Telas para ropa de cama, vestir, clavos, guantes de latex, antiparras, box-calf, hilo y medias. — Pliegos e informes en la referida Colonia y en Vieytes 489, Buenos Aires. — Interventor Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.10|3-Nº 3.872 v.23|3|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECCION TRABAJADORES DEL SERVICIO DOMESTICO DE LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Expediente Nº 50.493

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 29 de marzo de 1965, a las 14 horas, para la impresión de formularios, fichas, etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros de la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico, Cerrito 822, 8º piso, donde podrán retirarse los pliegos de condiciones. — Prosecretario General.

e.17|3-Nº 4.153-v.19|3|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 709.922

Llámase a licitación pública para el día 26 de marzo de 1965, a las 14 hs., para la provisión en alquiler de un equipo mecanizado, compuesto de: 8 máquinas perforadoras Alfa-numéricas intérpretes; 1 máquina perforadora Alfa-numérica; 2 máquinas perforadoras verificadoras; 2 intercaladoras; 2 tabuladores de alto rendimiento (150 fichas por minuto); 2 clasificadoras de alta velocidad; 2 reproductoras; 1 calculadora; 1 intérprete.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Presupuesto y Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará la apertura de los sobres respectivos.

e.18|3 Nº 4.231 v.24|3|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 3/65
Expte. Nº 199.592 - Asuntos Varios

Llámase a Licitación Pública Nº 3/65, para el día 30 de marzo de 1965, a las 14 horas, para la provisión e instalación de pantallas a gas.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, 3er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, dentro del horario administrativo. — El Presidente.

e.18|3 Nº 4.232 v.22|3|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Exp. Nº 198.883, As. Varios
LICITACION PUBLICA Nº 2|65

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 29 de marzo de 1965, a las 14 horas, para el suministro y colocación de cortinados y visillos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, 3er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, dentro del horario administrativo. — El señor Presidente.

e.17|3-Nº 4.174-v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65, para el día 1º de abril de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de útiles de oficina. — El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Solís 693, planta baja, Capital, donde puede concurrirse para el retiro de pliego de condiciones. — Actuación Nº 6845|65.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965.

e.17|3-Nº 4.175-v.19|3|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 959|65, hasta el día 24 de marzo de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de formularios varios para su utilización en equipo electromanégtico de Contabilidad marca "BULL".

Consultas y propuestas: Dirección General de Administración, Asesoría de Compras y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal. — Precio del pliego $ 100 m|n.

e.17|3-Nº 4.154-v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a licitación pública Nº 3.327 hasta el día 25 de marzo de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de accesorios para uso de navegación (brújulas; prismáticos; sextante; etc.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925 — piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 100.— m|n., pago del mismo en el 1er. piso (tesorería), de 13 a 17 horas.

e.18|3 Nº 4.224 v.22|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a licitación pública Nº 3.334 hasta el día 25 de marzo de 1965 a las 15.30 horas, para la adquisición de tubos de acero sin costura p|caldera, s| norma IRAM 2508 - (c|u. 80).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División contrataciones — Av. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50.— m|n., pago del mismo en el 1er. piso (tesorería), de 13 a 17 horas.

e.18|3 Nº 4.225 v.22|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 277|65, hasta el día 25 de marzo de 1965, a las 16 y 30 horas, para la ejecución de trabajos de reparación de depresiones, baches y sellado de pavimentos y trabajos de impermeabilización en las bóvedas de la planta de silos subterráneos de Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. — Pliego $ 500.— m|n. Presupuesto oficial $ 821.428.— m|n. Importe de la garantía m$n. 8.215.—.

e.15|3 Nº 4.023 v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 276|65, hasta el día 1º de mayo de 1965, a las 16 y 30 horas, para la construcción de un elevador terminal de 60.000 toneladas de capacidad, incluyendo las galerías de embarque y transferencia, un muelle y trabajos accesorios, en Puerto Ingeniero White, provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca, (prov. de Buenos Aires). Pliego $ 25.000 m|n. Presupuesto Oficial $ 716.666.690 m|n. — Importe de la garantía m$n. 7.166.667.

e.8|3-Nº 3.784-v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 275|65, hasta el día 7 de abril de 1965, a las 16 y 30 horas, para la construcción de una playa pavimentada para el estacionamiento y clasificación de camiones, con sus instalaciones accesorias para el elevador terminal Unidad XIII, de Rosario, Santa Fe y la ejecución de trabajos complementarios en la planta de silos subterráneos adyacente a dicho elevador, a realizarse por el sistema de "ajuste alzado" — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Departamento Distrito Zona Norte, Edificio Aduana, Planta Alta, Rosario, Santa Fe. Pliego $ 3.000,00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 84.399.193,00 m|n. — Importe de la garantía m$n 843.992,00.

e.3|3-Nº 3.603-v.23|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 609-0, hasta el día 20 de abril de 1965, a las 17 horas, para la reconstrucción del

pavimento en la Escuela del Personal Subalterno de la Policía Federal, Cuartel de Policía Montada, sito en Avenida Figueroa Alcorta y Cavia, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 800.000 m|n. Importe de la garantía: $ 8.000 moneda nacional.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, Precio documentación: $ 200 moneda nacional. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — El Director Nacional.

e.18|3 Nº 4.228 v.7|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 209-MC, hasta el día 30 de marzo de 1965, a las 16 horas: Provisión de madera Pino Paraná o Brasil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. Valor del pliego: pesos moneda nacional 10.

e.18|3 Nº 4.227 v.22|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 214 MC., hasta el día 29 de marzo de 1965 a las 16 horas. Provisión de libritos de oro.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 20.

e.17|3 Nº 4.163 v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 606-0, hasta el día 13 de abril de 1965 a las 17 horas, para la provisión e instalación frigorífica (cocina y morgue) y heladeras eléctricas, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Regional sito en Río Grande, Gobernación de Tierra del Fuego. Presupuesto oficial: pesos 2.295.000.— m|n. Importe de la garantía: 22.950.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Sur, de esa repartición, calle Vicente López Nº 46, Bahía Blanca. Precio documentación: $ 300.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.15|3 Nº 4.024 v.2|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 608-0, hasta el día 2 de abril de 1965 a las 17 horas, para la provisión y colocación de tabiques modulares y cielorrasos acústicos metálicos, por "ajuste alzado", en el edificio ocupado por dependencias de la Dirección General Impositiva, sito en Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 4.321.000, m|n. Importe de la garantía: $ 43.210, m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 800,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.12|3 Nº 3.962 v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA — D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública numero 605-0, hasta el día 9 de abril de 1965 a las 17 horas, para la provisión de mano de obra especializada para la ejecución de revoques en las viviendas del Plan "V. E. M. M. E.", que se construyen en la Ciudad General Belgrano - Provincia de Buenos Aires, por "unidad de medida". — Presupuesto oficial: $ 4.398,430,00 moneda nacional.

Importe de la garantía: $ 43.984,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 500,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.11|3.Nº 3.913-v.31|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA — D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 607-0, hasta el día 12 de abril de 1965 a las 17 horas, para la construcción de un techado asfáltico, por "ajuste alzado", en el edificio Fiscal de la calle Tucumán Nº 1381, Capital Federal. — Presupuesto oficial: pesos 710.500,00 moneda nacional.

Importe de la garantía: $ 7.105,00 moneda nacional. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 100,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.11|3-Nº 3.910-v.31|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 601-0, hasta el día 31 de marzo de 1965, a las 17 horas, para el reacondicionamiento de techos, por "ajuste alzado", en el Pabellón Anexo del Museo Nacional de Bellas Artes, sito en la Avenida Libertador General San Martín Nº 1473, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.124.445 m|n. — Importe de la garantía: $ 11.244 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 250 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas. — Francisco Santiago, Subdirector Nacional de Arquitectura.

e.3|3 Nº 3.607 v.23|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 602-0, hasta el día 1º de abril de 1965, a las 17 horas para la reparación de techos, por "ajuste alzado", en el edificio del Palacio del Congreso, sito en Avenida Rivadavia y Entre Ríos, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 3.562.700 m n. — Importe de la garantía: $ 35.627 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 500 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — Francisco Santiago, Subdirector Nacional de Arquitectura.

e.3 3 Nº 3.608 v.23|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de alambrados en la R 7. tr.: Rufino - Laboulaye. Sec. Rufino — Salas y Salas — Laboulaye. — $ 9.934 389 — Presentación propuestas: 1º de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|3-Nº 3.781-v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción del nuevo edificio para sede del 22º Distrito, 1ª etapa, de las obras talleres, tanque elevado y Casa de Jefe. 2º llamado. $ 16.561.965,90. Presentación propuestas: 30 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|3 Nº 3.718 v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para provisión al pie de obra de 10258 m3 de ripio en la R. 34, tr. La Banda. Límite con Tucumán, Sec. Antaje - La Aurora. 7.692.500 pesos. Presentación propuestas: 25 de marzo a las 11 horas, en la sede del 16º Distrito, sito en Avenida Roca Nº 777 (Santiago del Estero), donde pueden concurrir por informes. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la sede del 16º Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.5|3 Nº 3.719 v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de acceso y plataforma de operaciones en el Aeródromo de Campo de Mayo. $ 11.955.796.

Presentación propuestas: 16 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.

e.25|2 Nº 3.517 v 19.3.65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo acceso Oeste a la ciudad de Rosario, sección Progresiva 0,000 - Progresiva 829 (repavimentación), pesos 16.383.391,40. Presentación propuestas: 20 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|3 Nº 4.067 v.2|4|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo San Martín de las Escobas - Angélica, sección Km. 12.471 - Km. 31.510 - $ 139.617.490,50. Presentación propuestas: 30 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|3 Nº 4.069 v.2|4|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 120, tramo Goya-Puerto Goya, sección progresiva 0,000 - Progresiva 5775, $ 48.390.073,60. Presentación propuestas: 19 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|3 Nº 4.068 v.2|4|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Hipoclorito de calcio. Expediente: 901|1965. 19|4|1965, a las 15 y 15. Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.17|3 Nº 4.160 v.19|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Carbones para motores eléctricos. — Expediente, 51955|1964. 19|4|965, a las 15. Apertura y Pliegos: Charcas 1840

e.17|3 Nº 4.161 v.19|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Barnices, pinturas, aceites y afines. Expediente: 19610|1964. 20|4|1965, a las 15. Apertura y Pliegos: Charcas 1840

e.17 3 Nº 4.162 v.19|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Ejecución de las obras de reacondicionamiento de la red maestra de distribución (2da etapa) de los Partidos de Avellaneda y Lanús (Provincia de Buenos Aires). Expediente: 2881|1965. — 30|4|1965 a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distritos Avellaneda y Lanús (Buenos Aires). — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Depósito de garantía: $ 666.000 m n.

e.16|3 Nº 4.101 v.5|4|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 1962|1965

Construcción de un acueducto desde el dique Motegasta y las correspondientes obras complementarias para reforzar el servicio de provisión de agua a la localidad de Recreo (Catamarca). — 12|4|1965, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Catamarca. — Apertura: Charcas 1840 (Capital) Depósito de garantía: $ 509.000 m n.

e.26|2 Nº 3.560 v.22.3|65

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 30848 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de abril de 1965, a las 11, en el Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Comodoro Rivadavia, Alto Río Mayo, Lago Blanco y Los Antiguos (Dto. 23º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Alto Río Mayo, Lago Blanco o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.15|3 Nº 4.044 v.26|3|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 24-P/65

Nº 24-P/65, 26|4|65, a las 9.30 horas. Por la construcción del edificio para la Central Telefónica de la ciudad de Pergamino. Monto estimado: $ 49.300.000. Valor del pliego: $ 3.750.

Los pliegos de condiciones deberán abonarse en nuestra Tesorería General, Av. Corrientes 737, 2º piso, Capital, o en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital, lugar este último donde se podrá retirar la documentación citada. Horario de atención: de 8.30 a 12.30 horas, y de 7.30 a 13.30 horas, respectivamente. A partir del 1 4|65, dicho horario será de 12.30 a 16.30 horas y de 12.30 a 18.30 horas.

Los pliegos también podrán ser abonados y retirados en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Pergamino, sita en San Nicolás 814.

e.10|3 Nº 3.878 v.23|3 65

Secretaría del Transporte

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES

Pvda. G. 3151|A: Acero de calidad común, dulce, negro en barras, pliego s|cargo, ap. 29|3|65, 10 hs. — G. 3203|A: Piedras segmento esmeril, pliego m$n. 100, ap. 29|3|65, 11 hs. — G. 3118|A: Caños de cobre, pliego m$n. 100, ap 29|3|65, 12 hs. — G. 3229: Carretillas de acero pliego m$n. 100, ap. 30|3|65, 9 hs. — G. 3230: Sobres sin impresión, pliego s|cargo, ap. 30|3|65, 10 hs. — G. 3231: Aluminio en lingotes, pliego m$n. 50, ap. 30|3|65, 11 hs. — G. 3232: Cuero de vaca engrasado, pliego s|cargo, ap. 30|3|65, 12 hs. — G. 3233: Correas, pliego m$n. 100, ap. 31|3|65, 9 hs. — Licit. Pública G. 3234: Cartones para boletos, pliego m$n. 150, ap. 31|3|65, 10 hs. — Pvda. G. 3235: Cabos de manila, pliego s|cargo, ap. 31|3|65, 11 hs. — F. 6320: Protector para anteojo de señal, pliego m$n. 50, ap. 31|3|65. 12 horas. — F. 6031|C: Brazo suelto de acero enlozado o esmaltado, pliego m$n. 50, ap. 1º|4|65, 9 hs. — F. 3026|A: Accesorios para aislaciones de fibra, pliego m$n. 100, ap. 1º|4|65, 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.15|3-Nº 4.059-v.19 3|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES PUBLICAS

G. 3225: Pedregullo para balasto, pliego m$n. 300, Ap. 26|3|65, 10 hs.

F. 6317: Tornillos y tuercas para enganches centrales, pliego m$n. 300.—, ap. 26|3|65 9 hs.

F. 6318: Bulones para cambios y cruzamientos, pliego m$n. 300.—, ap. 26|3|65, 11 hs.

F. 6319: Clavos de acero de gancho para vía, pliego m$n. 300.—, ap. 29|3|65 9 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de Documentos de Identidad.

e.11|3. Nº 3.919. v.24|3 65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ALMACENES
Expte. T. L. 65/1

Llama a licitación pública para la provisión de: Reconstrucción de 132 furgones de dos ejes para trenes de carga, serie Z. 2, con estructura y caja de madera sobre bastidor de acero.

Apertura: 27|4.65, 14 horas. Precio del pliego completo: $ 3.500. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.18|3 Nº 4.229 v.31|3,65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ALMACENES
Expte. M. 65/26

Llama a licitación pública para la provisión de: Provisión completa de uniformes. Apertura: 23|4 65, 14 horas. Precio del pliego completo: $ 250 m n.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.18.3 Nº 4.230 v.31|3|65

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 2102-C/65

Llámase a Licitación Pública Nº 37/65, para el día 26 de marzo de 1965, a las 18 horas, con el objeto de proceder a la contratación de la limpieza, depósito y acarreo de alfombras propiedad del Senado de la Nación.

Apertura, pliego e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 19 horas. Las facturas deberán ser remitidas a esta Oficina.

e.18|3 Nº 4.233 v.22 3 65

PROVINCIAS

CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCION DE ASUNTOS AGRARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1/65 expediente Nº 1188 letra A-1965, con el objeto de contratar la adquisición de un equipo agromecánico, con destino a Servicios Agromecánicos.

El presupuesto oficial de la adquisición asciende a la suma de un millón doscientos ochenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 1.285.000).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en las dependencias del Ministerio de Economía, Casa de Gobierno, Rawson, en presencia de las autoridades correspondientes y todo interesado que desee concurrir al acto, el día 30 de marzo de 1965, a las nueve horas. La documentación podrá ser solicitada por carta o personalmente en la sede de la Dirección de Asuntos Agrarios, previo pago de quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500), que deberá efectuarse mediante cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut, Rawson, o en su defecto giro postal a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut. — Alfredo Alberto Arnold, Ministro de Economía.

e.18|3 Nº 4.234 v.24|3|65